



EXPLORACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO DEL TURISMO Y VIAJES:
CLAVES PARA COMPRENDER EL FENÓMENO EN CHILE

Investigación exploratoria cualitativa



Este documento ha sido realizado con la ayuda económica de ECPAT International y The Latin American Children's Trust (LACT). Las ideas expresadas en este documento son responsabilidad absoluta de ONG Raíces y ECPAT International y no constituyen la opinión oficial de The Latin American Children's Trust (LACT).

Autoras:

Iria Retuerto Mendaña, Denisse Araya Castelli, Giulia Tarducci
ONG Raíces

Diseño y Diagramación: Macarena Fuentes , Erica Paluba.

Coordinación General: Fiorella Rojas Gómez

ISBN: 978-956-8837-06-8



EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES EN EL ÁMBITO DEL TURISMO Y VIAJES:
CLAVES PARA COMPRENDER EL FENÓMENO EN CHILE

Investigación exploratoria cualitativa

INDICE

1.	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el ámbito del turismo y los viajes: una preocupación creciente en el mundo	5
2.	ESCNNA en el ámbito del turismo y viajes: los énfasis y particularidades de esta modalidad de explotación sexual	11
3.	Indagando acerca de un tema invisibilizado. Metodología exploratoria	19
4.	Claves para comprender las dinámicas de la explotación sexual en el ámbito del turismo y los viajes en Chile	24
4.1	Presencia de dinámicas de tránsito en Valparaíso, San Antonio, Los Andes, Santiago y Punta Arenas.	28
4.2	Presencia de NNA víctimas de ESC en Valparaíso, San Antonio, Los Andes, Santiago y Punta Arenas	31
4.3	Representaciones sociales como factores desinhibidores	32
5.	Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en contextos de tránsito en las ciudades de San Antonio, Los Andes, Valparaíso, Santiago y Punta Arenas. Circuitos y dinámicas de riesgo	38
5.1	Dinámicas de riesgo de ESCNNA en contexto de tránsito en Santiago	39
5.2	Dinámicas de riesgo de ESCNNA en contexto de tránsito en Valparaíso y San Antonio	48
5.3	Dinámicas de riesgo de ESCNNA en contexto de tránsito en Los Andes	53
5.4	Dinámicas de riesgo de ESCNNA en contextos de tránsito en Punta Arenas	54
6.	Conclusiones: claves para situar el fenómeno de la ESCNNA en contextos de tránsito en Chile – Recomendaciones para enfrentarlo	57
7.	Bibliografía	61

1. Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el ámbito del turismo y los viajes: una preocupación creciente en el mundo

Hoy en día, son pocos los que ponen en duda que la explotación sexual comercial de niñas/os y adolescentes⁽¹⁾ es una grave violación a los derechos fundamentales y consagrados de los NNA⁽²⁾. Si bien, todo tipo de explotación genera graves consecuencias para la vida y la integridad de las personas que son explotadas, dejándoles profundas y dolorosas huellas, en el caso de aquellas situaciones en que un adulto utiliza a un niño/a o adolescente como mercancía, generando un intercambio en dinero, especies, droga, protección o incluso no agresión, a cambio de favores sexuales, las consecuencias son devastadoras. De allí que la comunidad internacional se ha ocupado cada vez más en las distintas modalidades en que la ESCNNA se ha ido manifestando.

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el ámbito del turismo y viajes es una modalidad de la explotación sexual comercial que ha suscitado creciente preocupación en los últimos años entre distintos estados, así como entre empresarios dedicados al turismo y a servicios relativos a viajes. De hecho, en el Tercer Congreso Mundial contra la ESCNNA celebrado en Rio de Janeiro en el año 2008, la explotación sexual en el ámbito del turismo fue uno de los temas clave, en torno al cual se generaron diversas mesas de trabajo⁽³⁾.

(1) En adelante, ESCNNA

(2) Niñas, Niños y Adolescentes.

(3) El Tercer Congreso Mundial contra la ESCNNA fue organizado por ECPAT International, el Gobierno de Brasil y los Grupos de ONGs sobre la Convención sobre los Derechos de la Niñez, UNICEF. Participaron más de 161 países.

Efectivamente, en la última década se ha podido observar un aumento en el compromiso de diversos sectores por abordar la protección de los niños, niñas y adolescentes de una forma de explotación que, en algunos países, ha adquirido un claro protagonismo frente a otras modalidades. Amparados por la Organización Mundial del Turismo e impulsados por organizaciones como ECPAT International, empresarios turísticos han asumido la responsabilidad de generar acciones que permitan prevenir que sectores de la industria turística (hoteles, agencias de viajes, agencias de transporte) se presten para este crimen a través, por ejemplo, de la firma del Código de Conducta.

Son varias las razones que, según la literatura al respecto, explican el aumento de preocupación en torno a estas dinámicas. Por un lado, es un hecho que, desde que en el 1996 se difundieran a nivel internacional⁽⁴⁾ en el Congreso de Estocolmo, importantes luces de alarma en torno a la proliferación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, se ha agudizado la mirada, pudiendo visibilizar cada vez dinámicas más particulares. En ese escenario, la Explotación Sexual en el Ámbito del Turismo y Viajes fue develando sus características y se fue, además, vislumbrando como una de las modalidades más frecuentes en regiones como el Sudeste asiático, Centro América, entre otras ⁽⁵⁾.

Por otra parte, no hay duda de que las nuevas tecnologías son un escenario propicio para la proliferación de posibilidades de contactos entre viajeros y NNA de localidades de destino. Tal como advierte el WTTC⁽⁶⁾, el viajero tiene ahora libertad para organizar su viaje de manera más independiente, sin necesariamente pasar por agencias hoteleras o de viajes. Esto, sin duda, complejiza el trabajo preventivo, sumando, además, los otros riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y que también han sido profundizados en encuentros internacionales en torno a la explotación sexual comercial.

La explotación sexual comercial de NNA en el ámbito del turismo y los viajes, finalmente, es una modalidad que va creciendo con las dinámicas de la globalización. En ese sentido, junto con la trata de NNA, es una manifestación precisa del carácter mundial de dinámicas criminales como de hecho es la explotación sexual comercial. Al menos 1,8 millones de niños y niñas en el mundo⁽⁷⁾ son reducidos cada año a la calidad de mercancías, dañados en su integridad física y emocional, a través de una dinámica naturalizada de abuso de poder y de utilización de los más vulnerables que es la ESC. De ellos, una cantidad importante -que se

(4) Primer Congreso Mundial en contra de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes, Estocolmo 1996, Suecia.

(5) ECPAT International (2009) identifica al Sudeste Asiático, América Central y Brasil como destinos que han sufrido la ESC-NNA por mucho tiempo y a Sudamérica, África del Sur, el noroeste de África, África Oriental, India y Mongolia como destinos emergentes.

(6) World Travel and Tourism Council, el Consejo Mundial de Turismo y Viajes.

(7) Esta cifra procede de OIT en el año 2000. La dificultad de obtener cifras en torno a este fenómeno puede relativizarse al cruzar algunas de ellas. En este sentido, es interesante conocer también el dato entregado por el Estudio del Secretario General de Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (2006), que indica que al menos 223 millones de niños y niñas han sido sometidos a contacto sexual forzado en el mundo. http://www.unicef.org/republicadominicana/_9865180.pdf

puede dimensionar a partir de las cifras existentes relativas a la trata de NNA⁽⁸⁾ y al turismo sexual- la viven en dinámicas translocales⁽⁹⁾, que involucran, en algunos casos, a más de un país, y donde el tránsito de alguno de los actores principales (ya sea la víctima o el explotador) forma parte sustancial de la naturaleza de esta vulneración.

Las características mencionadas en torno a la evolución de la ESC en el ámbito del turismo y viajes en el mundo, se constituyen como pilares sustanciales de esta investigación exploratoria, desarrollada en Chile, y destinada a caracterizar las dinámicas de esta manifestación específica de la ESCNNA.

Por un lado, no hay duda de que el camino impulsado por múltiples acciones de la sociedad civil e importantes medidas del Estado, permite hoy mirar con mayor detalle a las distintas formas en que la ESCNNA se manifiesta en Chile. Hace alrededor de 12 años que en Chile se ha asumido de forma consciente la necesidad de generar políticas públicas que prevengan la ESCNNA, persigan y sancionen a los responsables y protejan a las víctimas. Durante los primeros años, la tarea se centró en la atención a las víctimas de esta vulneración. Como respuesta a las exigencias surgidas en el Primer Congreso Mundial contra la ESCNNA en Estocolmo, en el cual se acordó generar una Agenda para la Acción en los 122 países que ratificaron la Declaración emitida, el Estado de Chile emprendió la tarea de instalar un sistema de atención y reparación del daño de NNA víctimas de ESC. Para ello le solicitó apoyo a ONG Raíces, financiando, a través del Servicio Nacional de Menores (SENAME), un Proyecto Piloto para indagar y probar metodologías y estrategias para emprender dicha tarea. Unos años después, y a partir de dicha experiencia, se fueron abriendo otros centros de reparación del daño en distintas regiones del país, llegando hoy a 16 proyectos, gestionados por diferentes ONGs y financiados y supervisados por el Servicio Nacional de Menores.

En este camino, se fue haciendo evidente que, si bien había habido avances sustantivos en el plano de protección a las víctimas, había aún mucho por hacer en la sensibilización para la desnaturalización de la problemática, considerando el fuerte componente de tolerancia social que acompaña esta vulneración. También se demostró que había habido escasos avances en prevención, y que parte de esta tarea consistía en formar actores clave para la detección temprana. Así mismo, se fue evidenciando que aún había mucho recorrido por hacer en materia jurídica, con el fin de impulsar procedimientos que contribuyeran realmente a un camino reparatorio para las víctimas y fuera acompañado de una aplicación de sanciones que no se viera distorsionada por deficiencias legales o en la aplicación de técnicas

(8) Sin duda, recoger cifras en torno a este tipo de fenómenos criminales, tan ocultos y naturalizados, es un desafío mayor. Las cifras con las que se cuenta actualmente son incompletas y a veces se combinan de forma inexacta. Solo como referencia, cabe decir que, según las estimaciones de la OIT (en 2005), entre 980.000 y 1.225.000 de niños y niñas se encuentran en situación de trabajo forzoso como resultado de la trata. Por otra parte, la OMT estima que, de los más de 600 millones de viajes que se producen anualmente en el mundo con fines turísticos, el 20% tiene como finalidad la búsqueda de contactos sexuales, y de éstos, un 3% (alrededor de 3 millones de personas) confiesa su interés por establecerlo con menores de 18 años.

(9) Este término de translocalidad se utiliza para puntualizar que las dinámicas de traslado con fines de explotación sexual –ya sea en su dinámica de trata o turismo- no siempre son entre países, sino a veces entre ciudades de un mismo país.

de investigación. Finalmente, en este recorrido de años en el enfrentamiento de la ESCNNA por parte del Estado, pero con el impulso fundamental de la sociedad civil, se empezaron a evidenciar las particularidades de las cuatro modalidades de la ESCNNA internacionalmente reconocidas: comercio sexual, utilización en pornografía, trata de NNA con fines sexuales y explotación en el ámbito del turismo y los viajes.

Al igual que mencionábamos al inicio, al referirnos a algunas de las razones que pueden explicar por qué la ESCNNA en el ámbito del turismo y los viajes va siendo cada vez más motivo de preocupación internacional, para que esto suceda es fundamental que haya un proceso de visibilización previa. En este tipo de fenómenos ocultos y clandestinos, es necesario determinar qué hay que mirar. La ESCNNA existe en gran parte porque se sustenta sobre una serie de mecanismos culturales y sociales que la avalan. Así, el hecho de que un niño, niña o adolescente reciba algún tipo de pago o transacción a cambio de favores sexuales conduce a que la sociedad en general, su entorno cercano, el explotador e incluso el mismo NNA consideren –erróneamente– que la vulneración no presenta tanta gravedad por haber sido, de alguna manera “compensada” con el pago. Muchos de los casos de ESCNNA, en esta lógica, se invisibilizan bajo la creencia que ha sido elegidos o consentidos por el NNA, o centrándose en la necesidad de reprimir o detener la conducta del NNA, como si fuera el único responsable de la acción. Los esfuerzos del Estado y de las ONGs por demostrar que se trata de un extremo abuso de poder de parte de un adulto hacia un NNA, violentando sus derechos fundamentales, y de explicar las dinámicas que adquiere, han logrado que este crimen se vaya haciendo conocido. En este contexto, se ha podido, con el tiempo, desgranar las características particulares de las cuatro formas en que se manifiesta, y, poco a poco, los proyectos especializados en atención a víctimas así como otras instituciones del estado se han ido abriendo a las particularidades que presenta, no solo el comercio sexual, sino también la pornografía infantil, la trata de NNA y, finalmente, la explotación en el ámbito del turismo.

La visibilización es aún muy incipiente. Más que decir que la ESCNNA en el ámbito del turismo se puede distinguir y diferenciar hoy, en Chile, de otras modalidades de ESCNNA, lo que podemos afirmar es que, si bien no se logra visualizar, al menos ya no se puede negar. El mencionado recorrido de distintas instituciones del Estado de Chile y de la sociedad civil por Congresos, encuentros, protocolos y exigencias internacionales en la prevención de la ESCNNA han sido suficientes como para dejar claro que la movilidad del fenómeno, altamente afectado por las nuevas tecnologías, así como su carácter trans-local o trans-nacional, hacen difícil pensar que algún país pueda considerarse libre de alguna de sus manifestaciones. No hay discusión respecto a la necesidad de involucrar a la mayor cantidad y diversidad de actores posibles en el enfrentamiento de la ESCNNA y de la importancia de considerar las particularidades de cada una de sus manifestaciones en la selección de dichos actores clave. Lo que falta aún son los recursos y la voluntad política para avanzar en dicha tarea con la suficiente celeridad de manera que no se llegue demasiado tarde.

En Chile, el Servicio Nacional de Turismo inició formalmente hace cinco años un camino en este sentido, el cual es aún incipiente pero que cuenta con esfuerzos que resultan interesantes, esencialmente porque –aunque modestos– implican un avance gradual. El año 2006, dicho Servicio, junto con la OIT/IPEC, generaron algunas acciones iniciales de sensibilización en esta materia, propiciando la formación de funcionarios del sector. Si bien le siguieron otras iniciativas puntuales en años posteriores, como la realización de una Campaña preventiva en el aeropuerto de Santiago en el año 2010, relevante en este sentido fue que la institución responsable del turismo en Chile, SERNATUR, empezó a participar en instancias internacionales relativas al enfrentamiento de la explotación sexual comercial en el ámbito del turismo, siendo, así, testigo de la importancia que el tema ha adquirido en otros países, y del patente compromiso con que algunos de ellos involucran al sector turístico en enfrentar esta vulneración. Esto ha impulsado algunas acciones que vale la pena destacar por sus posibilidades de permanencia y por lo que implican con miras a que esta preocupación en el sector turístico se instale más a largo plazo. Sin duda, uno de los logros más sustanciales, en la lógica recién planteada, ha sido la introducción en las *normas para la clasificación de alojamientos turísticos* (especialmente Hoteles y Apart Hoteles)⁽¹⁰⁾. En una asamblea conformada por empresarios hoteleros, consultores y evaluadores, personal del Servicio Nacional de Turismo, ONG Raíces y el Servicio Nacional de Menores, se aprobó el punto 4.c.1 de dicha norma en el cual se exige al personal de los Hoteles y Apart Hoteles que *“esté capacitado para enfrentar cualquier situación de explotación a niños, niñas o adolescentes, especialmente en el ámbito sexual”*. Si bien dicho avance debe ir acompañado de una supervisión efectiva de esta norma, así como el fomento de instancias formativas que permitan efectivamente que el personal de dichos espacios se capacite en diferenciar situaciones de riesgo para los niños/as, sin duda que esta medida constituye un paso importante hacia la difusión de una política que permita respaldar acciones de prevención de la explotación sexual comercial en el ámbito del turismo y viajes, situación que no estaba normada hasta el momento.

Sin desmerecer la importancia de estas acciones, es relevante poner en discusión en lugar desde donde se impulsan: instancias de carácter internacional que marcan tendencias generales en el enfrentamiento de la ESCNNA en el ámbito del turismo, y que no han ido acompañadas de una discusión en el propio país, acerca de las particularidades que esta manifestación de la explotación sexual adquiere en Chile. Si bien el turismo en un fenómeno internacional cuyas particularidades trascienden, en muchos aspectos, los distintos países de origen o de recepción de turistas, la modalidad “Explotación en el ámbito de turismo y viajes” es lo suficientemente amplia en sus descripciones oficiales⁽¹¹⁾, como para requerir de especificaciones en los distintos contextos. Consideramos, incluso, que esta reflexión no se ha dado con la suficiente profundidad a nivel internacional, centrándose la discusión en torno a la fenomenología que este crimen adquiere en los lugares que son destino turístico fuertemente asociado con el turismo sexual.

(10) Alojamientos turístico – Hoteles – Requisitos para su calificación. Norma Nch 2912 – 2012

(11) Definiciones fundamentalmente de la OMT y de la OIT

Esta investigación, realizada por ONG Raíces en el marco de un proyecto con ECPAT International arroja, como principal conclusión, la necesidad de generar una definición adaptada del concepto de explotación sexual en el ámbito del turismo en el país, y buscar un consenso entre los distintos actores involucrados. Las entrevistas sostenidas y las reflexiones generadas a partir de los trabajos de observación indican esta necesidad permanentemente, por lo que dicha conclusión se convierte, de alguna manera, en una premisa para la construcción de este documento y para la presentación de los resultados obtenidos. Mientras esto no suceda, los avances en esta materia en Chile aparecerán pertinentes para algunos pero descontextualizados para otros.

2. ESCNNA en el ámbito del turismo y viajes: • Los énfasis y particularidades de esta modalidad de explotación sexual

En primer lugar, es importante señalar que no se cuenta con una sola definición oficial de la manifestación “explotación sexual comercial en el ámbito del turismo y de los viajes”. Esto tiene consecuencias conceptuales importantes, que traen consigo implicancias de carácter político. Esto la diferencia, por ejemplo, de la conceptualización de la trata de personas, unificada por la definición contenida en el Protocolo para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo de Palermo, 2000). Si bien existen ciertas discrepancias en la manera en que distintos organismos se refieren a la trata de NNA con fines de ESC, guiándose algunos por el Protocolo de Palermo y otros por el Protocolo Facultativo a la Convención de los Derechos del Niño relativo a la prostitución infantil, venta de niños y utilización de niños en pornografía, la existencia de estos dos cuerpos legales como referencia permite facilitar el camino legislativo, cosa que no ocurre ni con el término genérico de explotación sexual comercial ni con la ESC en el ámbito del turismo, produciéndose, en países como Chile, discordancias definitorias entre tipos legales y definiciones socio-antropológicas del fenómeno.

En el caso específico que en este estudio nos ocupa, la ESCNNA en el turismo y viajes, hay ciertas dimensiones de la problemática en torno a las cuales no existe aún suficiente consenso. Así, por ejemplo, algunas definiciones se centran solamente en el carácter turístico de la actividad, mientras que otras la amplían a viajeros, sea cual sea el motivo de su viaje. Así, para ECPAT International, *turismo sexual con niños es la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes por parte de personas que en general no viven en la zona donde ésta tiene lugar* (ECPAT International, 2009).

Otro punto de diferencia entre distintas formas de conceptualizar esta manifestación de la ESCNNA, se refiere al origen del explotador. En el imaginario general podríamos decir que el turismo sexual se relaciona básicamente con turistas extranjeros, estando muchas de las campañas internacionales focalizadas a ellos. Si bien en la mayoría de los casos los explotadores provienen de otros países –generalmente de países del primer mundo- la ESCNNA en el ámbito de turismo y viajes puede incluir también a turistas nacionales.

Finalmente, hay también cierta discusión en torno al periodo de permanencia del explotador en el lugar. *¿Podemos hablar de explotación sexual en el ámbito del turismo cuando el perpetrador no es originario del lugar pero permanece un periodo más largo de tiempo, de manera que su estadía deja de ser transitoria para convertirse en permanente?* La Organización Mundial del Turismo (OMT) no entiende como “turista” a la persona que vive en el extranjero por un plazo mayor de un año, de manera que no existe claridad acerca de si se podría considerar perpetradores de ESCNNA en este ámbito a aquellos trabajadores que residen en países extranjeros. Para ECPAT International, sin embargo, si deberían incluirse a aquellas personas que visitan el país inicialmente como turistas y que extienden su estadía, o a personas que viajan al extranjero como maestros, trabajadores de las ONGs, asistentes sociales etc., y que utilizan su situación dentro de la comunidad local para lograr acceso a niños (ECPAT, 2009). El status que le otorga su cargo a los profesionales mencionados, les sitúa en un plano implícito de poder similar al turista. En un plano similar, ECPAT International menciona a los miembros de las fuerzas armadas residentes en un país extranjero.

Estas diferencias son de gran relevancia para el enfrentamiento del fenómeno puesto que, finalmente, indican que no todos estamos mirando lo mismo. Excepto, tal vez, en países en los que el turismo sexual está muy presente y adquiere una fenomenología muy evidente, en general podemos decir que la variedad de aspectos que se presentan sin haber sido acordados es enorme. Junto con avanzar en campañas de sensibilización, en sumar el compromiso de cada vez más cantidad de estados y empresarios hoteleros y turísticos, en perfeccionar aspectos policiales y legislativos que permitan abordar la particularidad de explotadores sin domicilio en el país en que el crimen es cometido, es fundamental profundizar en la conceptualización del término explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el ámbito del turismo y viajes, pues ello permitirá afinar las herramientas recién mencionadas.

Para avanzar en este sentido, creemos importante detenerse algunos párrafos en dilucidar las particularidades que diferencian a esta manifestación de la ESCNNA de las otras tres modalidades internacionalmente reconocidas, y, a la vez, definen su particular dinámica de vulneración.

En ese sentido, podemos distinguir dos puntos centrales en torno a los cuales se define esta manifestación de la ESCNNA:

- Por un lado, el origen del cliente – explotador ⁽¹²⁾. Ya sea nacional o extranjero, el cliente de comercio sexual con NNA en el ámbito del turismo y viajes es ajeno al lugar donde comete el crimen. Esto tiene varias implicancias interesantes de señalar. Por un lado, la literatura internacional destaca que, al no pertenecer al lugar donde comete el abuso, el explotador se siente más libre en su cometido. Ello opera tanto para el **explotador preferencial, que tiene como objetivo de su viaje la búsqueda de NNA con fines sexuales**, como para el **explotador ocasional, que, si bien no viaja específicamente con ese objetivo, se permite, en un lugar lejano a su hábitat, realizar actos que tal vez en su entorno cotidiano no se atrevería a hacer por miedo a ser descubierto**. Sin embargo, la distancia del explotador frente al lugar de destino juega un rol no solo por la libertad que otorga el anonimato, sino también por la **distancia cultural que implica y que permite al explotador –especialmente al ocasional- justificar frente a si mismo y a otros su accionar a través de prejuicios culturales**. Así, excusas como que en ciertos *“países o regiones las niñas y niños tienen un madurar sexual prematuro”,* o que *“son tan pobres que lo que él hace significa una ayuda”,* caracterizan esta manifestación de la ESCNNA pues, a menudo trascienden la interpretación del explotador para instalarse en las poblaciones tanto de origen del explotador como de la víctima. Cuando el explotador–cliente proviene del mismo país esta interpretación también puede estar presente, ya que existen prejuicios, al interior de cada país, respecto al nivel de desarrollo y características de los habitantes de ciertas regiones. Finalmente, el origen del explotador resulta relevante para comprender la dinámica particular de esta manifestación de la ESCNNA por un elemento ya mencionado anteriormente: **la diferencia en el status socio-económico**. Efectivamente, como ya advertíamos, citando a ECPAT International, los países a cuyo atractivo turístico suele asociarse elementos de sensualidad, libertad sexual u otras características que incitan al turismo sexual adulto, son, generalmente, países pobres. De hecho, pareciera que justamente la accesibilidad a contactos sexuales está influenciada por dicha característica. Esto no es de extrañar si se comprende que, detrás de la ideología de la conquista masculina, hay una jerarquía implícita que sitúa al hombre siempre en una escala de poder superior. De esta forma, en el acceso sexual de hombres del primer mundo a mujeres de países pobres encontramos un reflejo a gran escala del poder patriarcal.

(12) Este término se utiliza en masculino debido a que la experiencia local y la literatura internacional indican que, en su mayoría, se trata de hombres. Sin embargo, especialmente en el ámbito del turismo sexual, se ha documentado en países del Caribe especialmente, la presencia de mujeres que buscan contacto sexual con hombres locales, siendo posible que, en algunos casos, incurran en el abuso de la explotación sexual comercial con niños o adolescentes varones (Ottawa Citizen, 2007).

Efectivamente, el turista y el viajero ocasional, a diferencia del inmigrante, suelen estar asociados siempre con un mayor status, pues se asume que cuentan con recursos para consumir en el lugar de destino. Tal como señala Bauman (1999), las categorías de viajeros y consumistas aparecen asociadas en esta era globalizada. Ser turista implica libertad y capacidad de elegir, al igual que ser consumidor. Sin duda, los más pobres, aquellos que viven en la marginalidad y la exclusión, podrían ser considerados objetos de consumo sexual, o incluso explotadores clientes en el contexto local, pero difícilmente como turistas o viajeros. Son aquellos que Bauman contrapone a la categoría de viajero, con la nomenclatura de “vagabundo”. En el caso del turista o viajero que tiene acceso sexual a NNA a cambio de dinero o bienes, la superioridad jerárquica del primero –viajero y consumidor- respecto a los segundos es más que evidente.

- El otro elemento que define la particularidad de esta manifestación de la ESCNNA no es el cliente sino el lugar donde sucede la vulneración y los posibles intermediarios involucrados en ella. **Los hoteles**, por ejemplo, aparecen como un referente central en el que enfocar la prevención de la explotación sexual comercial en el ámbito del turismo y los viajes. La necesidad de que exista una política del establecimiento que impida su uso con fines de ESCNNA, que el personal del hotel tenga claras instrucciones respecto a cómo proceder en esos casos, que existan advertencias preventivas que ayuden a que los posibles explotadores ocasionales no encuentren el camino fértil para incurrir en este crimen, son todos elementos que están trabajando organizaciones a nivel internacional través, por ejemplo, del Código de Conducta. Además, se considera como actores claves en promover o prevenir la ESCNNA en el ámbito del turismo a las **agencias de viajes**, así como a los servicios de transporte turístico, especialmente los **taxis** por la relación individual que pueden llegar a establecer con el viajero. Si bien se trata de infraestructura generalmente asociada al turismo, tanto hoteles como taxis se aplican también como defensorios de los viajes, sean éstos turísticos o con otros fines. Igualmente, estos servicios pueden ser utilizados por turistas o viajeros extranjeros, como por los nacionales. No obstante, estos lugares también pueden ser utilizados con fines de explotación sexual por agresores que son de la misma localidad. En esos casos *¿podemos hablar de explotación sexual en el ámbito del turismo y los viajes?*

A partir de estas precisiones, podemos concluir que esta manifestación de la ESCNNA tiene una particularidad respecto a las otras manifestaciones: **la transitoriedad**. Por un lado, se trata de un crimen perpetrado por población en tránsito. Ya sea con motivación de hacer turismo, por motivos laborales u otros, ya sea de un país a otro o dentro del mismo país, ya sea como propósito fundamental o sin haberlo planificado con anterioridad, los explotadores que consumen sexo con NNA en una localidad distinta a aquella en la que habitualmente habitan, se encuentran en tránsito. El estado transitorio ofrece varias ventajas que ya hemos mencionado, y que fundamentalmente tienen relación con el escaso involucramiento con la población de destino. Esto va unido en la mayoría de las ocasiones al hecho de que la misma

transitoriedad (a diferencia del desplazamiento permanente de los migrantes) lleva asociado un cierto status frente a las poblaciones que, presentando claras necesidades, no tienen la posibilidad de practicar dicha transitoriedad. El poder salir, el poder moverse siempre ha otorgado un status especial al viajero. Por otra parte, la transitoriedad se expresa también en los contextos que lo facilitan, como los hoteles o los servicios de taxi, anteriormente mencionados.

La transitoriedad tiene consecuencias particulares en las que es necesario detenerse en este ejercicio de precisión conceptual. Por un lado, va acompañada de una mayor propensión a la impunidad. Efectivamente, el cálculo que realizan los explotadores ocasionales cuando consideran que en un país extranjero o en otra región pueden hacer lo que no se atreverían a perpetrar en su entorno habitual, tiene bastante de certero. El domicilio desconocido de la persona en tránsito, el desconocimiento de sus características físicas, la posibilidad de falsificar datos, son todos factores que dificultan el ejercicio de persecución criminal. Esto es aplicable también a los lugares de tránsito. Los hoteles, los taxis, son lugares de paso, con personal, además, en tránsito, que, al no estar en permanente contacto con el posible explotador, pueden no reparar en sus conductas si se realizan bajo el amplio margen de lo culturalmente aceptado. Asimismo, estos lugares suelen tener asimilada también esa lógica, comprendiendo su función también desde el anonimato del viajero.

Por otro lado, la transitoriedad implica una distancia ética. En una lógica similar a la referida anteriormente en torno a los prejuicios culturales que se convierten en supuestas justificaciones de la vulneración, el hecho de no pertenecer a un lugar ayuda a que nos desentendamos del desarrollo del mismo y, de alguna manera también, del daño. "Ojos que no ven, corazón que no siente" parece ser una premisa aplicable a estos casos.

Es importante puntualizar, además, que la transitoriedad tiene consecuencias no solo en la actitud de los explotadores-clientes, sino también en las víctimas. Los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial no llegan a vivir esta situación solamente por pobreza. Siendo ésta más importante en ciertos países que en otros, no va aislada de las consecuencias de sociedades que marginan y excluyen a su población más necesitada. Las consecuencias de esta privación y marginalidad, en algunas ocasiones, derivan en comportamientos negligentes por parte de los adultos responsables. El desamor y el abandono emocional son características que se pueden identificar en la gran mayoría de los NNA víctimas de ESC atendidos en los proyectos reparatorios de Chile, constatando similares situaciones en otros países de América Latina. Teniendo esto en consideración, es fácil imaginar el poder de seducción que algunos clientes-explotadores tienen sobre los NNA. La presencia de explotadores extranjeros, o procedentes de otra región, que además ostentan el poder implícito del viajero al que ya hacíamos mención, sin duda puede activar las fantasías de enamoramiento o fascinación en un NNA. En la ciudad de Puerto Montt, el equipo LLapemn especializado en la atención de NNA víctimas de ESC, refería un caso de una adolescente que

había tenido contacto sexual con algún marino extranjero, en contexto de prostíbulo, y que había organizado su proyecto de vida en base a la fantasía de poder emparejarse e irse con él, fantasía que el explotador no le ayudaba a eliminar, sirviéndose de ella para perpetrar su abuso (Raíces, 2010). Si bien la anécdota está referida a un caso, las historias de los NNA víctimas de ESC están llenas de situaciones similares. Aunque no necesariamente asociadas a un explotador extranjero, sin duda la presencia de alguien de otro lugar alimenta las fantasías de vivir una vida distinta.

Hemos visto, mediante estas reflexiones, las características particulares que distinguen la ESCNNA en el ámbito del turismo y viajes, tanto desde su definición como de sus implicancias, y que la diferencian como una de las cuatro modalidades en que se manifiesta la explotación sexual comercial. No obstante estas particularidades, no se debe olvidar que las cuatro manifestaciones de la ESCNNA suelen presentarse relacionadas en determinados contextos. Así, por ejemplo, la trata de NNA con fines de ESC está estrechamente relacionada con la ESCNNA en el ámbito del turismo y los viajes, proveyendo a las zonas turísticas de más víctimas en las épocas de mayor demanda (ECPAT I., 2009). De la misma manera, la proliferación de imágenes de connotación sexual de NNA a través del internet alimenta la demanda de sexo con NNA en distintas partes del mundo, promoviendo, entre pedófilos, destinos preferenciales para perpetradores, e incentivando de esta manera también la trata. Finalmente, el comercio sexual local en el que se encuentran también NNA, puede desarrollarse en el contexto de lugares de tránsito (hoteles, por ejemplo), o involucrando ocasionalmente a servicios que también operan en contexto de turismo y viajes, como taxis. En ese contexto de relaciones sexuales remuneradas a cambio de dinero o regalos, puede encontrarse ocasionalmente explotadores-clientes de origen extranjero o de otra región del país, sin que necesariamente se trate de un circuito particularmente utilizado por dichos “clientes”.

Justamente el carácter móvil y global de la explotación sexual comercial de NNA que mencionábamos al principio nos hace pensar que no podemos ser estrictos en las definiciones, pero si precisos a la hora de entenderlas, no como meras nomenclaturas acordadas, sino como dinámicas con lógicas particulares, que involucran a actores distintos y acciones diferentes en la prevención y enfrentamiento de esta extrema vulneración de derechos.

Este ejercicio conceptual fue esencial a la hora de realizar la investigación exploratoria de la que da cuenta el presente texto. La explotación sexual comercial en el ámbito del turismo y los viajes es una manifestación aún fuertemente invisibilizada en Chile. Salvo algunas instituciones familiarizadas con su conceptualización internacional, no existe una noción clara de lo que se busca encontrar cuando se individualiza esta modalidad. Este fue uno de los motivos que impulsó la realización de esta investigación, pero también fue uno de los más fuertes obstáculos. Al no existir un consenso explícito entre los actores clave en torno al fenómeno del turismo sexual infantil, las informaciones entregadas por informantes clave eran ambiguas y poco específicas. Esto no obedece a que no entiendan el concepto cuando

se les solicita información, puesto que no se pregunta necesariamente por el concepto sino por sus componentes. Obedece, más bien, a que, al no haber interiorizado la importancia de esta manifestación, muchas de las instituciones no han reparado, o han reparado poco en los mencionados componentes. Así, por ejemplo, los equipos de atención a víctimas, que constituyen una fuente de información privilegiada en relación a la historia y los procesos emocionales del NNA, no siempre registran datos acerca de los explotadores o sobre los lugares en que se perpetra el delito. Cuando son identificables esto sí se hace, para aportar, además, al proceso de denuncia. Sin embargo, en muchos casos no se tienen muchos datos sobre los “clientes” y, de la poca información con que se cuenta, otros datos parecen más relevantes que el origen. Lo mismo sucede con el lugar utilizado para el contacto sexual: a no ser que sea un lugar específico, cuya identificación es clave para la tarea de persecución, no es información que aparezca en detalle en los registros de los centros reparatorios, en los que se prioriza el conocimiento acerca de los sentimientos de la víctima.

Por otra parte, las policías (Carabineros y Policía de Investigaciones) tampoco registran, de manera explícita, el origen del sospechoso de delito de abusar o violar a un NNA en contexto de explotación sexual. El turismo sexual con NNA no es un tipo legal, como tampoco lo es la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes⁽¹³⁾. Por este motivo, las policías no reparan necesariamente en las características que lo identifican, salvo que sean muy llamativas. Entre los partes de carabineros posiblemente exista información acerca del lugar donde se consumó el abuso, o sobre el lugar de origen del explotador. Sin embargo, esa información no es sistematizada en los informes de la policía por no ser definitiva de ningún tipo legal.

Finalmente, en fiscalía tampoco se registra necesariamente las especificidades de origen del o los explotadores, ni el lugar en que se cometió el crimen, a no ser que sea necesario para la investigación. El hecho de que la explotación sexual comercial en el ámbito del turismo no sea un tipo penal ni tenga un equivalente de su especificidad, lleva a que la información necesaria para identificarlo no aparezca sistematizada salvo en aquellos casos en que sea un dato relevante de la causa. Posiblemente se encuentra en los registros descriptivos de las causas, pero en los informes y relatos de los fiscales y abogados, rara vez son relevados estos datos.

(13) En la legislación chilena no existe una figura legal que defina de manera explícita el término explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Existen, sin embargo, varias figuras a las que se recurre para sancionar al responsable de este crimen. Cuando la víctima es menor de 14 años, el explotador puede recibir una sanción por abuso o por violación según si ha habido o no acceso carnal. Cuando la víctima es mayor de 14 años y menor de 18, la figura del estupro sanciona al responsable siempre que se cumplan una serie de condiciones previamente establecidas que demuestren que no hay consentimiento por parte del NNA. Por otra parte, existen dos figuras legales que se refieren, de manera más específica, a la explotación sexual comercial. Se trata de las figuras de facilitación a la prostitución, que sanciona el proxenetismo de NNA, y la figura prostitución infantil, que permite la sanción del cliente que consume sexo con NNA. Además, existen artículos específicos para sancionar a los responsables en cualquier momento de la cadena de pornografía, así como la tipificación reciente del delito de la trata de personas, Ley 20.507, (incluyendo la trata de NNA).

En definitiva, frente a temas tan desconocidos, tan invisibilizados y tan incipientes conceptualmente como son las distintas manifestaciones de la ESCNNA, es esencial generar debates previos, debates que permitan precisar conceptos, acordar indicadores, aterrizarlos en las propias realidades locales. La presente investigación pretende ser una contribución en ese sentido. A partir de las entrevistas realizadas, de la indagación en los registros sobre los procesos reparatorios de los NNA, y de las observaciones no participantes realizadas contamos con suficientes pistas para acordar las coordinadas en que se manifiesta la ESC en el ámbito del turismo y de los viajes. El mismo desconocimiento acerca de la temática no permitió pesquisar casos confiablemente documentables, sin embargo, si fue posible constatar particularidades a tener en cuenta a la hora de comprender la manera en que en Chile se da la explotación sexual comercial en contextos de tránsito, que, como hemos visto, son los que definen la ESCNNA en el turismo y viajes.

3 Indagando acerca de un tema invisibilizado.

- Metodología exploratoria

El carácter exploratorio que, desde un principio, se le otorgó a esta investigación obedece a la naturaleza invisibilizada que tiene la explotación sexual en el ámbito del turismo en Chile, la cual obliga a contemplar varias aristas a la hora de acercarse al tema, como tanteando y a la vez delimitando un terreno aún no construido.

ONG Raíces ha realizado diversas investigaciones en esta lógica, relativas a otras manifestaciones de la ESCNNA como la trata ⁽¹⁴⁾. En el ejercicio de indagar a través de distintas fuentes, así como de entrevistar a informantes clave, ha sido posible, además de obtener información, formar a personal de instituciones, de manera más precisa, en el fenómeno que se está investigando.

La naturaleza del tema y la metodología de investigación no permitieron cuantificar casos. Si bien varios fueron mencionados en las entrevistas, no se encontraron registros e informaciones suficientemente exhaustivos respecto a dichos casos que permitieran asegurar

(14) ONG Raíces (2007) Trata de NNA. Una realidad oculta. Santiago de Chile

el contacto sexual con personas o en lugares de tránsito. Se trata, por tanto, de un estudio exploratorio cualitativo, que permite describir las características de la ESCNNA en el ámbito del turismo y los viajes en Chile, identificar circuitos de riesgo y determinar los actores clave a involucrar en las futuras tareas de sensibilizar en torno a esta temática.

Las fuentes utilizadas para esta indagación exploratoria fueron:

- *Literatura especializada sobre explotación sexual comercial de NNA* y sus cuatro manifestaciones internacionalmente reconocidas: trata, pornografía, relaciones sexuales remuneradas y turismo sexual infantil y adolescente.
- *Registros de la información recabada en los procesos reparatorios de los NNA que asisten a los Centros de reparación del daño de víctimas de ESC*, Centro de Acogida ONG Raíces Poniente y ONG Raíces Sur (total 130 NNA). La revisión de los registros del proceso de los NNA permitió, además, recabar información de las dinámicas habituales en que viven la ESCNNA (características de los explotadores, lugares en que sucede la explotación, significación de los NNA de la vulneración) que fue de utilidad a la hora de precisar los instrumentos de entrevista y observación, así como contar con ejemplos actualizados para dialogar con los informantes claves y así acompañarles en la identificación de situaciones que podrían considerarse descriptivas de la ESCNNA en el ámbito del turismo y viajes.
- *Registros de prensa*. Se trabajó con dos lógicas distintas en este ámbito. Por un lado se revisaron las noticias que pudieran hacer referencia a casos de explotación sexual comercial en el ámbito del turismo. Considerando que se trata de un tema que no suele ser especificado como tal por la prensa y que tampoco necesariamente las características que lo definen suelen ser destacadas, fue necesario hacer un análisis exhaustivo de todas las noticias registradas referentes a violencia sexual contra NNA, trata de personas y delitos contra NNA. Por otra parte, se revisaron los diarios locales de las provincias en las que se realizó la indagación: Valparaíso, San Antonio, Los Andes, Punta Arenas. En el caso de la Región Metropolitana, los diarios no fueron consultados en esa lógica ya que son de alcance nacional y no reflejan la particularidad de la localidad. En los diarios regionales se consultaron aquellas noticias relativas al tema prostitución adulta, explotación sexual comercial de NNA así como la sección de “anuncios económicos”, en particular aquellos anuncios que publicitan servicios sexuales.
- *Entrevistas a actores considerados clave en el abordaje de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes*, de manera que al menos entendieran la problemática general de la explotación. Para ello se priorizaron los siguientes grupos de actores:

- Los equipos especializados en la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de ESCNNA que trabajan en la Región Metropolitana (Centro de Acogida ONG Raíces Sur, Centro de Acogida ONG Raíces Poniente), Valparaíso (Centro Antú, de la Corporación Paicabí), San Antonio (Centro Kalan, de la Corporación Paicabí) y Los Andes (Proyecto Markaza, del Obispado de San Felipe de Aconcagua), de la V Región, y Punta Arenas (Pie Magallanes, de la Corporación Municipal de Punta Arenas para la Educación, Salud y Atención al Menor).
 - Policías, sobre todo de las brigadas especializadas en delitos sexuales, de San Antonio, Los Andes y la Región Metropolitana.
 - Fiscales y abogados asesores, de la Región de Valparaíso y de la Región Metropolitana.
 - Ciudadanos cercanos al circuito de la prostitución y el turismo: taxistas y trabajadoras sexuales en Punta Arenas⁽¹⁵⁾.
- *Observación no participante.* En las entrevistas con los informantes clave, así como en los registros del proceso reparatorio de los NNA, surgieron referencias a determinados lugares en que se indicaba la probabilidad de que se dieran situaciones que pudieran clasificarse como ESCNNA en el ámbito del turismo y los viajes. Se denominaron “lugares de riesgo”. El concepto de riesgo, en este caso, aparece definido por la conjunción de dos factores, acerca de los cuales se recibió información en las entrevistas:
 - La referencia, por parte de los informantes especializados, de lugares (especialmente locales tipo night club, discoteque o los llamados “Cafés con piernas” que se aclararán posteriormente) en lo que alguna vez estuvo alguno de los niños/as víctimas de ESC conocidos por los equipos de los distintos proyectos o presentes en alguna investigación o causa en Fiscalía. Es importante señalar que los locales de entretenimiento que han mantenido niños, niñas o adolescentes con el fin de atraer de manera erótica a los clientes, no suelen tenerlos ni exclusivamente ni constantemente. Aprovechan ciertos periodos de mayor laxitud en la supervisión y varios informantes mencionan la existencia de puertas traseras para ocultarlos.
 - La presencia, en dichos locales, de población foránea, en tránsito.

Para ello se trabajó con una dupla de estudiantes universitarios, seleccionados en base a las garantías de su integridad ética minimizando el riesgo de que fueran a hacer mal uso de la instancia de observación. Además, se intencionó que, por sus características personales, pu-

(15) Para ello se contó con el gran apoyo del equipo perteneciente al PIE Magallanes, quienes trabajan la problemática ESCNNA en la región.

dieran ser identificados como extranjeros (de hecho uno de ellos es argentino). Luego de un proceso formativo en que se les comunicó acerca de las características y dinámicas de explotación sexual, con información actualizada a través del análisis de los registros, se procedió a seleccionar los lugares y entregarles una pauta de observación para aplicar en su tarea.

Los lugares seleccionados fueron:

- Discoteque y Night Club de uno de los circuitos de entretenimiento más concurridos en Santiago, al que habitualmente acuden las personas que están de visita en la ciudad así como población local (barrio Bellavista). En este circuito se intenciona la observación en locales en los cuales los equipos de intervención con víctimas habían mencionado que, al menos una vez, algún NNA había vivido situaciones de explotación sexual en ellos.

- Cafés con contenido erótico o "cafés con piernas". Se trata de un tipo de locales muy característicos de Santiago en que el consumo de café y bebidas no alcohólicas se mezcla con acceso a experiencias de connotación sexual. El apelativo de "Café con piernas" obedece al hecho de que el café es servido, en la barra, por señoritas con muy poca ropa. Los cafés más erotizados tienen vidrio polarizado y en el interior se llevan a cabo acciones de intercambio sexual que, sin llegar al coito. Se visitaron algunos cafés en que se tenía conocimiento que habían trabajado de camareras y, por tanto, vivido la explotación sexual.

- Locales del circuito de puerto y de entretenimiento de la ciudad de Valparaíso. En este lugar se repitió el recorrido entregado por el equipo especializado en intervención con víctimas, así como la fiscalía, como circuito característico en dinámicas de entretenimiento combinadas con dinámicas de ESCNNA.

- Discoteque y Night Club del puerto de San Antonio (Región de Valparaíso), lugar de tránsito por excelencia, en que una gran variedad de prostíbulos y locales de entretenimiento esperan a los tripulantes de los barcos, priorizando aquellos mencionados por el equipo especializado en intervención como lugares en los que alguna vez hubo alguna adolescente atendida por ellos.

Las observaciones realizadas no permitieron constatar la presencia de NNA en el momento, tal como se esperaba, pues ningún local se arriesga a la presencia constante de menores de edad entre su staff habitual. Sin embargo, sirvieron para conocer la naturaleza de distintos lugares visitados por población en tránsito, y con diversos tipos y grados de contenido erótico, así como determinar las dinámicas de relación entre clientes y trabajadoras del lugar, al interior de los mismos.

El análisis de los resultados fue planteado desde los objetivos iniciales de la indagación: caracterizar el circuito y las dinámicas que adopta la ESCNNA en el ámbito del turismo y viajes en Chile, así como los actores clave a los que hay que apuntar para una mejor prevención y protección de las víctimas.

Si bien la indagación se realizó en solo tres regiones del país (Metropolitana, Valparaíso y Punta Arenas), los resultados, al ser más aproximativos que descriptivos, son de utilidad para impulsar la discusión sobre el tema en todas las localidades del país.

A continuación se exponen los principales resultados de esta indagación exploratoria, centrándonos en aquellos datos que permiten sentar las bases para un trabajo preventivo en el área de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el ámbito del turismo y los viajes.

4 Claves para comprender las dinámicas de la explotación sexual en el ámbito del turismo y los viajes en Chile.

A continuación se exponen los principales resultados de la indagación exploratoria destinada a comprender en mayor detalle cómo se manifiesta la ESCNNA en el ámbito de los viajes y el turismo en Chile. Como ya se mencionaba anteriormente, este informe tiene especial interés en resaltar la particularidad de las dinámicas de contacto en intercambio que se dan en este ámbito en Chile, considerando que es una de las manifestaciones de la ESCNNA que aparecen como más invisibilizadas en el país.

Para ello, antes de iniciar la descripción, es fundamental detenerse algo más en detalle sobre dos términos esenciales para el análisis de los resultados: **el concepto de riesgo y el concepto de tránsito.**

- **Riesgo.** Por el carácter exploratorio de esta indagación se ha optado por utilizar el concepto de “riesgo” de manera transversal para aplicar a los resultados obtenidos. Como ya se mencionó anteriormente, la invisibilización de la problemática no hizo posible la detección de casos documentables de encuentros sexuales clasificables como ESCNNA en el ámbito del turismo y los viajes. Al no estar presente esta manifestación ni en la legislación ni en el conocimiento de muchos de los actores clave, no han sido registra-

dos previamente los elementos que la caracterizan, no pudiendo informar –los actores clave- acerca de los detalles necesarios para considerar que un caso de explotación sexual comercial se puede clasificar como perteneciente al ámbito de turismo y viajes.

- El concepto de riesgo, en esta investigación, se aplicará a lugares y a posibles perfiles de explotadores. Para considerar los contextos de riesgo, se evalúan una serie de factores considerados “desinhibidores”, los cuales pueden obedecer a las características de un lugar, o a comportamientos asociados a ciertos grupos de personas y que se asume podrían posibilitar la naturalización de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Por otra parte, como ya se señalaba en el capítulo referente a la metodología, se han seleccionado dichos lugares atendiendo también a los conocimientos de los informantes clave, individualizándolos en locales en los que se sabe que alguna vez ha habido adolescentes y que son frecuentados por personas en tránsito, así como identificando perfiles de personas que se sabe alguna vez han consumido sexo con NNA en contexto de tránsito.

Así, se han determinado como “lugares de riesgo”:

- Lugares de entretenimiento nocturno (discoteque, pub) asociados a la búsqueda de contactos sexuales.
- Lugares asociados al comercio sexual adulto o a la pornografía, como night club, prostíbulos y “cafés con piernas”.
- Lugares asociados a ciertos grupos laborales en los que se sabe ha habido situaciones de ESCNNA.
- Hoteles, considerando que la prensa y algunos informantes clave constatan la presencia ocasional de adultos con NNA con fines de ESCNNA.

Por otra parte, como perfiles “de riesgo” se han considerado ciertos grupos laborales asociados con los siguientes factores desinhibidores:

- Aquellos grupos conformados a partir de una profesión u oficio, asociados con un mundo esencialmente masculino, caracterizado por la presencia de elementos como la fuerza física, el peligro, la estrategia. Por lo demás, varios de estos grupos laborales aparecen relacionados –tanto en el imaginario público como en la práctica cotidiana- con el comercio sexual, vinculando esta idea de fuerza física y riesgo a la necesidad de un espacio para desfogar las energías y relajar el instinto. Finalmente, también se trata de grupos laborales mencionados por los informantes clave en esta indagación. Los grupos que, atendiendo a los mencionados factores, se ha querido especificar en este estudio son: pescadores, mineros, camioneros, marinos o tripulantes de navegaciones. Sin que esto implique estigmatizar a los mencionados grupos, más bien de lo que se trata es de fijar nuevos contextos de prevención,

reconociendo los factores de riesgo identificados en dichas poblaciones, que las hace susceptibles a ser influenciadas por las circunstancias y justificaciones culturalmente construidas que tienden a impulsar la ESCNNA en el ámbito del turismo y los viajes.

- **Contextos de tránsito.** El ampliar el término “ESCNNA en el contexto de turismo y viajes” a “ESCNNA en contextos de tránsito” nos permite aterrizar el fenómeno a la realidad chilena. Hablar de ESCNNA en el ámbito del turismo es de utilidad pues permite sumar, como actores preventivos, a la industria del sector turístico. Sin embargo, en relación a la opinión pública en general, también provoca una negación inmediata al no ser considerado Chile, en el imaginario colectivo, un lugar de destino de turismo sexual.

Chile es un país de atractivo turístico, sin duda, pero en el plano de las significaciones –fundamentales en definir las particularidades de los distintos destinos turísticos– se trata de un turismo relacionado especialmente con elementos más individuales e introspectivos que colectivos y sociales. La montaña, el desierto, los hielos del sur, son paisajes que se asocian a experiencias más íntimas, espacios más bien aislados en los que resulta más importante la naturaleza que el ser humano. La asociación con un colectivo en el imaginario respecto a dichos lugares aparece sobre todo relacionada con el trabajo en equipo, más que con la socialización y apertura hacia otros.

Otros destinos turísticos aparecen asociados con elementos diferentes en el plano de las representaciones sociales. Así, por ejemplo, los países caribeños se relacionan con el disfrute sensual, con el establecimiento de nuevos contactos, con factores que fomentan un estado de desinhibición. La sexualidad aparece en esos destinos como un factor significativo.

Las representaciones sociales⁽¹⁶⁾ se conforman a partir de factores psicológicos individuales en diálogo permanente con opiniones externas, informaciones que circulan en torno a determinados temas. Los elementos culturales son esenciales en dichas representaciones, y se van conformando y corroborando por maneras de entregar y reproducir la información acerca del entorno. Así, es fundamental seleccionar factores que abran ventanas a ciertos imaginarios culturales para así poder indagar en las significaciones y representaciones sociales asociadas a determinados lugares, permitiendo una lectura regional más específica que la aseveración recién formulada acerca de los significados asociados al turismo en Chile.

(16) Este término se acuña a partir de la conceptualización del psicólogo Serge Moscovici y difundida por su alumna Denise Jodelet (1986), y ayuda a comprender la manera en que la cultura provee la “materia prima” para la construcción así como el espacio para la construcción de representaciones mentales que tienen asidero al plasmarse en acciones y realidades de la vida cotidiana. (Rodríguez, 2002). Citando a la autora, Rodríguez menciona que “las representaciones sociales circulan en el discurso, son acarreadas por las palabras, transportadas al interior de los mensajes y las imágenes mediáticas, cristalizadas en las conductas y las agencias materiales o espaciales” (Rodríguez, 2002; 118)

Efectivamente, la explotación sexual en el ámbito del turismo y los viajes tiene la característica de que sucede en contextos de escasa permanencia, tanto de los explotadores como de los lugares y actores involucrados, teniendo eso –como ya vimos– consecuencias para la significación de la víctima, la persecución penal y siendo esencial en la motivación del explotador.

Desde la óptica del tránsito, los grupos laborales anteriormente mencionados podrían ser incluidos en esta manifestación pues, aunque no se trata de turistas en el sentido más riguroso de la palabra, y aunque algunos de ellos permanecen más tiempo en un lugar, se caracterizan por dinámicas de desplazamiento intermitente.

- Así, por ejemplo, los camioneros son, indiscutiblemente, personas en tránsito. Es posible que sus recorridos sean regulares, y que sean conocidos en los lugares que frecuentan, pero es evidente que su estadía se reduce a una temporalidad limitada. Existen, incluso, lugares asociados a este grupo laboral en que se generan dinámicas de tránsito: se trata de los aparcaderos de camiones, a los que llegan diversos vendedores ambulantes a vender distintos productos y servicios.
- El caso de los marinos y tripulantes de embarcaciones es similar al de los camioneros. Las faenas propias de la carga y descarga les obliga a permanecer ciertos periodos en lugares de puerto, siendo éstos considerados como momentos de descanso y de ocio.
- En el caso de los mineros, el tránsito tiene una lógica también de temporada de ocio. Los trabajadores de las minas trabajan en sistemas de turnos establecidos por cada empresa, en función de los cuales se determinan los días libres. Al no ser siempre de la zona en la que se sitúa la mina, los mineros pasan esos días libres en la localidad más cercana, asociándose el descanso con el ocio masculino. El aumento de demanda de comercio sexual es característico de esos periodos.
- La relación de los pescadores con un grupo de tránsito que pudiera manifestar indicadores de riesgo de pertenecer a perfil de demanda de comercio sexual con NNA, tiene que ver con los periodos en que se levanta la veda de determinados pescados o mariscos. En esas ocasiones, grupos de pescadores se desplazan hacia determinados puertos y caletas y, al estar fuera de su lugar habitual, pasan el tiempo en actividades de ocio.

Por otra parte, siguiendo con la idea del tránsito, los lugares mencionados como “de riesgo,” incluyen también dinámicas de tránsito. Los lugares de entretención, cuando se dan en contexto de tránsito, se vuelven lugares de referencia casi única para pasar el tiempo libre. En el caso de pueblos y pequeñas localidades, esta oferta se reduce, y aparece asociada, en muchos casos, a locales relacionados, en alguna medida, con contextos eróticos o de contacto sexual. Es ahí donde los factores culturales y las representaciones sociales se evidencian de manera más clara, surgiendo una oferta de locales que cree responder a una demanda masculina asociada a ese tipo de entretención.

4.1. Presencia de dinámicas de tránsito en Valparaíso, San Antonio, Los Andes, Santiago y Punta Arenas.

El presente estudio se centró en indagar en torno a las dinámicas de ESCNNA en contextos de tránsito en tres regiones de Chile: Región Metropolitana, en especial en la Capital del País, Santiago; Región de Valparaíso, con foco en la ciudad de Valparaíso, de San Antonio (puerto) y de Los Andes (ciudad fronteriza del interior); Región de Magallanes, en especial en su capital Punta Arenas.

Cada una de esas regiones presenta particularidades en torno a la población flotante que recibe y los lugares de encuentro que facilita en dichos contextos de tránsito. Así, Santiago, como capital del país, es el centro neurálgico de los negocios y el turismo. La actividad económica de la Provincia de Santiago produce cerca del 30% del total de la producción del país. La provincia destaca por su predominancia industrial y de los servicios.

Según el informe económico regional trimestral del Instituto Nacional de Estadística (INE), correspondiente al trimestre Enero-Marzo 2012, el total de la fuerza laboral en la Región Metropolitana alcanzó las 3.384.600 personas, registrando un aumento de 1,3% respecto al primer trimestre de 2011. Según rama de actividad, los incrementos más relevantes en el empleo se observaron en la actividad de servicios sociales y de salud con 42.960; transporte, almacenamiento y comunicaciones con 28.070; y hoteles y restaurantes con 15.230 puestos de trabajo más respecto al primer trimestre del año anterior. En el total de exportaciones realizadas por la región, el sector industrial es el que más participación tiene, concentrando el 45,5%, seguido de minería con 38,8%, resto de las exportaciones con 8,7% y el sector silvoagropecuario y pesca con 7,1%.⁽¹⁷⁾

En cuanto a su actividad turística, datos del 2010 la sitúan como la de mayor afluencia, concentrando 938.910 turistas.

Según datos del Ministerio de Economía Fomento y Turismo de Junio 2012, durante el 2011 visitaron Santiago aproximadamente 1.400.000 turistas extranjeros de un total de más de 3 millones de turistas internacionales. Esto significa que más de un 40% de los turistas que llega a Chile visita Santiago.

El turismo interno representa el 70% de la actividad turística total del país. Éste creció alrededor de un 20% entre el 2010 y 2011, lo que corresponde a un aumento del movimiento interno de 4,7 millones a 5,6 millones de viajes realizados por chilenos en el 2011. El Ministerio de Economía Fomento y Turismo está actualmente realizando una campaña para promover el turismo interno. Entre los destinos más visitados se citan Santiago y la Región de Valparaíso.⁽¹⁸⁾

(17) http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/territorio/iner/2012/IER%20EFM%202012.pdf

(18) <http://www.economia.gob.cl>

La Región de Valparaíso es la tercera más poblada en el ámbito nacional. Según el censo de 2002, la población regional alcanza a los 1.539.852 habitantes. Es importante consignar que la región es el principal destino turístico nacional, ejerciendo atracción sobre los países vecinos -principalmente Argentina y Brasil -, lo que hace que incremente la población en cientos de miles de personas en época de verano y durante los fines de semana. A esto, se suma un destacado segundo lugar en términos de capacidad turística (17% de la capacidad nacional), condición antecedida sólo por la Región Metropolitana (22%).⁽¹⁹⁾ La industria manufacturera es el sector más importante (20% del PIB), siguen transporte y comunicaciones, junto a comercio (con el 15% y 12%, respectivamente). Respecto a la minería, el sector minero metálico más importante de la región es la explotación de cobre fino, en la provincia de Los Andes.

El Indicador de Actividad Económica Regional (INACER) en el primer trimestre de 2012, registró un crecimiento de 5,1%, respecto a igual período del año anterior, siendo el sector de la Construcción el que más aportó a este aumento. El segundo sector en importancia fue Comercio, Restaurantes y Hoteles. En el primer trimestre de 2012, el valor de las exportaciones realizadas desde la región, alcanzaron a 2.165,5 millones de dólares. Según rama de actividad económica, las exportaciones mineras anotaron la mayor participación (65,8%) en relación al total de envíos desde la región, incrementándose respecto a igual período 2011 en un 68,8% (580,9 millones de dólares). La mayor participación en minería, se registró en el subsector cobre y hierro, concentrando prácticamente el 100,0% de los envíos de la actividad y representando el 65,8% del total de las exportaciones regionales, siendo el producto concentrado de cobre con el 68,3%, el más incidente.⁽²⁰⁾

Respecto a las actividades económicas por provincia, en Valparaíso - capital regional y ciudad multifuncional- se desarrollan actividades portuarias, comerciales e industriales. Esta ciudad es el centro exportador - importador más importante del país. En el alto del Valle Aconcagua se localizan dos ciudades importantes: San Felipe y Los Andes, donde destaca la actividad agro - industrial, la industria metal - mecánica, y la fundición de cobre. Además, la ciudad de Los Andes es un centro de comunicación con el exterior, que conecta, a través del Camino Internacional, con la ciudad de Mendoza, República Argentina; posee el principal Puerto Terrestre del país, el Complejo Aduanero Los Libertadores y es puerta de entrada para turistas que provienen desde Argentina.

En el sector sur se localiza la ciudad puerto de San Antonio, que concentra la extracción pesquera industrial y la producción de sus derivados. El puerto de San Antonio es la principal actividad económica de la ciudad siendo el terminal portuario más cercano a la ciudad de Santiago. Su área de influencia está conformada por Chile central y la provincia de Mendoza en Argentina. San Antonio también es el centro de abastecimiento para todo el litoral central y un atractivo para los turistas que llegan en el verano, especialmente debido a la vida nocturna con sus innumerables night club y restaurantes.

(19) <http://www.corfo.cl/regiones/valparaiso>

(20) http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/territorio/iner/2012/IER%20EFM%202012.pdf

La región de Magallanes y Antártica Chilena, presenta una serie de características que la convierten en una zona de tránsito por excelencia. Pese a su escasa población, su economía es bastante dinámica. El sector energético minero representa el 11% del PIB regional. La minería no-metálica está compuesta principalmente por la explotación de carbonato de calcio y por la industria de hidrocarburos (exploración y explotación de yacimientos de gas y petróleo, y actividades industriales asociadas). En la región próximamente se instalará la Minera Isla Riesco, llegando con ello una importante población flotante de trabajadores, que según la experiencia de otras regiones presentan una alta demanda de comercio sexual.

En el sector pesquero la región representa una gran exportadora de mariscos y pescados (merluza austral, congrio, centolla, etc.). La Región ha experimentado en las dos últimas décadas un fuerte desarrollo del sector pesquero, principalmente en el incremento en número de pescadores, embarcaciones y desembarques registrados así como la diversificación de recursos pesqueros extraídos. Las actividades pesquero artesanales se desarrollan en Puerto Williams, Porvenir, Punta Arenas y Puerto Natales. El mayor número de embarcaciones pesqueras se concentra en la comuna de Punta Arenas.⁽²¹⁾

Finalmente, los servicios y el comercio caracterizado por la presencia en la región de Zona Franca, han apoyado al turismo regional, siendo ésta una de las actividades que más se ha desarrollado en los últimos años. Según los datos proporcionados por la Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, durante la temporada 2011 – 2012 ingresaron por pasos fronterizos 300.001 turistas, lo cual representó un aumento de un 9.1% con respecto a la temporada 2010 – 2011. En cuanto a las visitas a las Áreas Silvestres Protegidas, entre los meses de octubre de 2011 a marzo de 2012 se registró un aumento de un 7.7% respecto a igual período de la temporada 2010 – 2011, lo que se tradujo en un total de 262.517 visitantes. Las cifras correspondientes a los arribos de cruceros también registraron un importante incremento en la presente temporada (2011-2012), alcanzando un 24% más de turistas que en la temporada 2010-2011.

En el primer trimestre de 2012, la región registró un alza en la actividad económica regional de 17,5%, respecto a igual período del año anterior. La variación anual se explica por un mayor dinamismo de los sectores minería, debido al aumento de la extracción de carbón y petróleo, seguido por Pesca, explicado por el aumento considerable de la cosecha en los Centros de Cultivo. Cabe destacar que el sector de Comercio, Hoteles y Restaurantes presentó un aumento en su actividad, incidido mayormente por el subsector Comercio, que presentó un aumento en Comercio al por Mayor y Ventas de Zona Franca.

Por otra parte, se trata de una región fronteriza, a 250 km de la frontera con Argentina, siendo habitual un alto tránsito de personas en ambos sentidos por razones de turismo y comercio. Su capital, Punta Arenas, es una ciudad puerto que se caracteriza por una afluencia perma-

(21) <http://164.77.209.178/gorenew/ESTUDIOS/Archivos/Otros/agenda%202009-2011.pdf> (Agenda Regional de Desarrollo Productivo).

nente de trabajadores nacionales y extranjeros que luego de faenas por meses de navegación recalcan en Punta Arenas. Así mismo, en la ciudad de Puerto Natales, se encuentran tres pasos fronterizos, paso Casas Viejas a 14 km, paso Dorotea a 27 km y paso Cancha Carrera a 59 km. Dicha situación genera las condiciones propicias para el tránsito de personas de manera rápida y en gran cantidad.

Como queda en evidencia, este estudio se centra en cinco ciudades que juegan un rol importante en el desarrollo económico de Chile. En un país en que se ha instalado con fuerza el sistema económico liberal, con una economía abierta, los negocios con el exterior y las inversiones extranjeras son una constante. Las industrias y actividades mencionadas en las ciudades contempladas en este trabajo tienen, por tanto, ese flujo entre el mercado nacional y el internacional. Esto más allá de que la mayoría de las actividades económicas señaladas para esas regiones son, en sí mismas, actividades que implican tránsito de los trabajadores. Como ya se mencionaba, la pesca, la minería, la industria petrolera implican traslado a las zonas de extracción o de pesca, e implican, además, el reclutamiento de mano de obra de otros lugares. El primer elemento de la ecuación que nos permite hablar de lugares de riesgo de ESCNNA en situación de tránsito: contamos, en las mencionadas ciudades, con población en tránsito, fundamentalmente masculina.

4.2. Presencia de NNA víctimas de ESC en Valparaíso, San Antonio, Los Andes, Santiago y Punta Arenas.

Las ciudades que formaron parte de la presente indagación cuentan todas ellas con proyectos especializados en atención a víctimas de ESC. Más allá de que exista una cifra estimativa aplicable a la totalidad del país, de 3.790 NNA⁽²²⁾ víctimas de esta vulneración, la presencia de los proyectos en las ciudades mencionadas nos permite asegurar la segunda parte de la ecuación del riesgo: en esas localidades hay niños y niñas que han vivido la explotación sexual comercial.

Conscientes que las cifras de NNA atendidos por los proyectos son solamente el borde de la punta del iceberg, es decir, una mínima parte visible de un fenómeno altamente invisibilizado, se recurre a ellas en este estudio solamente con la intención de probar, de manera fehaciente, su existencia. Los NNA atendidos por los proyectos han pasado un periodo de diagnóstico que nos permite asegurar que efectivamente han vivido esta dolorosa experiencia. Más allá del número de niños/as atendidos por los proyectos, apenas existen cifras locales que permitan constatar la existencia de este crimen en esa ciudad. Una de las pocas con las que se cuenta es el estudio elaborado por Sename de la Región de Valparaíso, la ONG Paicabí y la Universidad Católica de Valparaíso titulado **“Diagnóstico de la Situación de Abuso Sexual Infantil en la V Región”**. Se trata de un estudio descriptivo de magnitud y

(22) Sename, OIT, U.Arcis (2004) Estudio sobre la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente en Chile.

caracterización del abuso sexual infantil y explotación sexual comercial infantil en la V Región de Valparaíso, la cual incluye tres de las ciudades estudiadas por esta indagación: Valparaíso, San Antonio y Los Andes. Este estudio arroja una cifra de 582 casos, de los cuales 481 corresponden a situaciones de abuso sexual en distintas manifestaciones (abuso sexual propio, violación, abuso sexual impropio, estupro) y 101 a explotación sexual, particularmente prostitución infantil. De ellos el 75,1% corresponde a mujeres y el 24,7% a hombres. La distribución de los casos de acuerdo a los grupos etarios se presenta en orden decreciente de la siguiente forma: 45,7% en el grupo etario de 11 a 15 años, 31,4% en el grupo de 6 a 10 años, 12,9% entre los 16 y 17 años, 9,8% de 1 a 5 años y el 0,2% (1 caso) tiene 18 años. El promedio de edad es de 11 años. Nótese que esta información que da cuenta de género y edades no está desagregada por la diferenciación entre explotación sexual comercial y abuso.

Si nos remitimos a los niños/as atendidos en los proyectos especializados, en Santiago, cuatro proyectos de reparación del daño (dos de ellos de ONG Raíces) atienden a 276 NNA. En la región de Valparaíso, incluyendo los proyectos de Valparaíso, San Antonio y Los Andes, se contabilizan 130 NNA. En la Región de Magallanes, el PIE atiende 129 NNA aunque en este último caso, al no ser proyectos especializado en ESC, no todos los NNA atendidos la han vivido.

Los NNA víctimas de ESC han vivido este delito en distintos contextos. Un número importante de ellos y ellas lo han sufrido en un entorno cercano, siendo los explotadores vecinos, parientes o incluso pareja. Con variedades dependiendo de la localidad, muchos de ellos y ellas viven el comercio sexual en las calles o en locales cerrados. Son fundamentalmente estos últimos/as quienes podrían verse más expuestos a las situaciones de riesgo con personas o en lugares de tránsito. No hay que desestimar, sin embargo, que surja la presencia de un explotador/cliente extranjero o de paso en el entorno cercano, como demostrarán dos casos documentados para Santiago.

4.3. Representaciones sociales como factores desinhibidores

A la base de la conformación de dinámicas de riesgo, que involucran a grupos de actores y lugares, se encuentran, como se mencionaba, factores de representación y significación cultural que generan las condiciones para que ciertas conductas se naturalicen, apareciendo así, en el contexto de tránsito, como factores desinhibidores. A partir de información de prensa, así como relatos de los informantes clave, se pueden especificar algunos de ellos.

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes se produce, entre otras razones, porque cuenta con un contexto cultural que la tolera. Son varios los factores a destacar en este sentido, y han sido abordados en mayor detalle en investigaciones anteriores de ONG Raíces (2206, 2007, 2010). Así, la discriminación y jerarquía implícita en las relaciones de

género, el marcado carácter adultocéntrico de las relaciones hacia los NNA, la discriminación hacia jóvenes de extracción popular, así como la sexualización del cuerpo adolescente aparecen citadas como características de nuestro sistema cultural sobre las que se sustenta una situación de abuso como es la ESCNNA.

Si bien se considera dichos elementos como trasfondo, se prioriza, en este informe aquellos de los que se puede dar cuenta a través de la indagación, esencialmente, en este aspecto, a través de los diarios de regiones que se considera reflejan ciertas pautas culturales propias de la localidad y avaladas por los elementos culturales estructurantes recién citados.

- **Jerarquía en las relaciones de género.** Es innegable que una conceptualización de género que asume la supremacía del poder masculino por sobre el femenino y que naturaliza conductas sexuales de dominación, constituye un caldo de cultivo fértil para manifestaciones de abuso de dicho poder como es la explotación sexual comercial de NNA. Con la supremacía asociada a conceptos vinculados con la construcción del género masculino, como fuerza, iniciativa, control.

De un estudio realizado por OIT/IPEC en el año 2004(23), en que se indaga en las significaciones que un grupo de hombres le adjudica a la ESCNNA en países de América Central, surgen afirmaciones que ilustran estas percepciones: “En esta sexualidad, como reflejo de su basamento patriarcal, se concibe a la mujer y a su cuerpo, y a las personas menores de edad como un objeto que puede ser tomado como tal...este aspecto se reafirma con los resultados de la investigación misma, al evidenciarse un símil del cuerpo de la mujer con un automóvil, en la mayoría de los casos de forma fragmentada” (OIT/IPEC 2004).

Más allá del comportamiento masculino en la sexualidad, resultante de esta construcción de género, surgen una serie de imágenes femeninas que responden a esta necesidad de dominio y de supremacía del hombre. Así, es frecuente encontrar referencias a la fragilidad femenina, a una corporalidad abordable y a una actitud sumisa. Si bien las fantasías sexuales se alimentan también de la imagen contraria, no hay duda de que todo un imaginario sexual está relacionado con la supuesta debilidad del género femenino y, desde ahí, fácilmente vinculable con imágenes de pubertad, de desarrollo incipiente.

El diario El Pingüino, de Punta Arenas, una de las regiones abordadas en este estudio, se caracteriza por contar con numerosos “Avisos clasificados” dedicados, específicamente, a publicitar servicios sexuales de mujeres. En varios de ellos se reproduce esta imagen de fragilidad femenina que fácilmente cruza la línea de atracción hacia cuerpos infantiles y adolescentes.

(23) OIT/IPEC (2004) Explotación sexual y masculinidad. Un estudio regional cualitativo con hombres de la población general.

A modo de ejemplo:

*"Caroline, 19 añitos, debutando. 90-60-90, alto nivel. Llámame al *****"* (El Pingüino 20.05.12)

"Sofía lolita caliente. Llena de pasión y ternura. Soy delgadita y bonita, cumpliré todas tus fantasías" (El Pingüino 20.05.12)

"Muñequita, deliciosa, muy ardiente, esperando por ti. Hago despedidas de soltero" (El Pingüino, 4.01.12)

"Isi, 18 añitos, blanquita y delicada. Un verdadero torbellino de mujer..." (El Pingüino, 4.01.12)

"Naty, alumna del sexo, muy topísima. Busca profesor fogoso y placentero..." (El Pingüino, 4.01.12)

"Belén, 20 añitos, dulzura y belleza en una linda jovencita, de hermosos pechitos y cintura pequeña, con una colita muy codiciada..." (El Pingüino.25.05.12)

"Ignacia, una lolita insaciable, tengo lindos pechitos y una colita paradita, sin restricción" (El Pingüino.25.05.12)

Estos ejemplos parecen suficientes para dar cuenta de las asociaciones que, bajo el espacio lícito del comercio sexual con mayores de 18 años, que no es delito en Chile, permiten alimentar fantasías que trascienden la frontera de la edad.

- **Exaltación del comercio sexual.** La figura de la trabajadora sexual ha sido exaltada en diversos ejemplos de la literatura mundial y latinoamericana. En la producción artística chilena también el burdel y la "mujer de la calle" aparecen como figuras ligadas a un cierto romanticismo, mujeres libres, en un país de moral conservadora, que acarrean dolores que se sanan con el enamoramiento del cliente que ve en ellas algo más que un objeto sexual. Más allá de estas referencias literarias, muchas de ellas de indudable calidad, en la televisión y la prensa actual se encuentran referencias al mundo del comercio sexual como un espacio de lujo y que presenta buenas expectativas de vida. Esta exaltación sin duda tiene repercusiones en el imaginario juvenil y adolescentes, generando expectativas que naturalmente resultan falsas pues se construyen a partir de pedazos manipulados de realidad.

Entre las fuentes de prensa consultadas, esta exaltación del comercio sexual aparece fundamentalmente en el Diario El Líder, de San Antonio, Región de Valparaíso. La ciu-

dad de San Antonio ha construido parte de su identidad en torno a la presencia de prostíbulos de puerto. Una obra de teatro escrita por el cantautor y folclorista Roberto Parra, titulada "La negra Esther" se ha convertido en un ícono de la ciudad, relatando la historia de amor entre una prostituta y un hombre modesto. Fuera de la calidad de las tablas, hoy, los medios sensacionalistas mantienen esta identidad, relacionándola con historias de vida de esfuerzo pero éxito económico. Lo complejo y cuestionable de estos mensajes, más que el hecho de que se refieran al trabajo sexual, es que aquello que exaltan no es el amor y la nobleza, como sucedía en la mencionada obra de teatro o en otras obras de la literatura, sino el comercio sexual como una fuente rentable de ingresos.

El comercio sexual aparece, por tanto, como una actividad, no solo lícita, sino rentable. Con este discurso, que no parece tener que lidiar con voces discordantes suficientemente fuertes, se establece una base de naturalización tanto para las propias adolescentes, como para el entorno, alimentándose con ello las ya conocidas argumentaciones como "se van por el camino fácil" o "lo hacen porque quieren", aplicadas también a los y las adolescentes víctimas.

Actualidad

Actualidad "No es un trabajo difícil" Problemas de prostitución en San Antonio hoy parecieran como nuevos

Las impactantes confesiones de prostituta sanantonina

El oficio más antiguo del mundo es muy rentable en San Antonio

Carlin Rodríguez Balleza

Podría decirse que en la noche de San Antonio, el mundo del sexo es un negocio más rentable que el de la minería o el de la agricultura. Antes era un oficio que se hacía en la penumbra de las calles, pero hoy se ha trasladado a los hoteles y a los bares de la ciudad. A veces se hace en un apartamento o en un departamento, pero siempre en un lugar que permita el acceso de los clientes.

Una prostituta sanantonina confiesa que su vida es un negocio. Ella trabaja en un hotel de la ciudad y su sueldo promedio es de 1,5 millones de pesos al mes. Ella dice que su trabajo es más rentable que el de la minería o el de la agricultura. Antes era un oficio que se hacía en la penumbra de las calles, pero hoy se ha trasladado a los hoteles y a los bares de la ciudad. A veces se hace en un apartamento o en un departamento, pero siempre en un lugar que permita el acceso de los clientes.

Una prostituta sanantonina confiesa que su vida es un negocio. Ella trabaja en un hotel de la ciudad y su sueldo promedio es de 1,5 millones de pesos al mes. Ella dice que su trabajo es más rentable que el de la minería o el de la agricultura. Antes era un oficio que se hacía en la penumbra de las calles, pero hoy se ha trasladado a los hoteles y a los bares de la ciudad. A veces se hace en un apartamento o en un departamento, pero siempre en un lugar que permita el acceso de los clientes.

Una prostituta sanantonina confiesa que su vida es un negocio. Ella trabaja en un hotel de la ciudad y su sueldo promedio es de 1,5 millones de pesos al mes. Ella dice que su trabajo es más rentable que el de la minería o el de la agricultura. Antes era un oficio que se hacía en la penumbra de las calles, pero hoy se ha trasladado a los hoteles y a los bares de la ciudad. A veces se hace en un apartamento o en un departamento, pero siempre en un lugar que permita el acceso de los clientes.

El Líder

SAN ANTONIO LUGOSANANTONIO, CHILE LUNES 14 DE MARZO DE 2012 / AÑO 24 / NÚMERO 1 / \$250



TRABAJADORAS SEXUALES AL MES PUEDEN GANAR MÁS DE 1,5 MILLONES DE PESOS

Sueldo promedio en San Antonio de una prostituta de nivel, o escort, supera largamente la renta de cualquier empleado

ABUELITA ACUSA QUE LE IMPIDEN EL INGRESO

DESCARADA GOLEADA DE EL LITRE A L BARROS

AMANTES DE ESCARBAJOS MOSTRARON SUS JOYITAS

MARCOS SE PROTEGEN CON PERROS PELIGROSOS

HURACÁN LAS VIO NEGRA PARA GANAR A ESTRELLA ROJA DE VALPO

VERDADES Y MITOS DE LA NUEVA LEY DE ALCOHOL

KEPRO ALEGRE NO TUVO PIEDAD CON OROMPELLO

A BRASILEÑA MICHELLE LA DETUVIERON POR FALTA DE VISA DE TRABAJO

- Prostitución potencia el exotismo.** La prostitución adulta tiene un lugar importante también en el diario de Punta Arenas, aunque con un tenor más relacionado con la crónica roja. Sin embargo, a través de noticias sobre controles sanitarios o peleas entre trabajadoras sexuales se contribuye también a la naturalización de este fenómeno. En ambos diarios, de zonas emblemáticas para la oferta de comercio sexual, un concepto fundamental asociado con los avisos y las noticias de prostitución es la novedad, que, en la mayoría de las ocasiones, aparece con mención al exotismo de mujeres extranjeras. Menciones como “Moncherí abierto, señoritas recién llegadas” (http://www.elpinguino.com/digital/verpagina_anterior.php?PAGINA=20-05-2012-22) o “Katalina, VIP, Venezolana, supere pechugona, joven bonita, simpática y sin restricciones” (http://www.elpinguino.com/digital/verpagina_anterior.php?PAGINA=01-02-2012-22) o “Morenas, jóvenes, exquisitas” (http://www.elpinguino.com/digital/verpagina_anterior.php?PAGINA=20-05-2012-22).

Este aspecto tiene consecuencias que debemos tener en cuenta al analizar los factores favorecedores de la ESCNNA en el turismo o contextos de tránsito. Por un lado, sin duda que repercute en una naturalización de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, y la literatura especializada ha demostrado que allá donde hay trata de mujeres adultas se incluyen también eventualmente adolescentes. El siguiente testimonio del libro “Esclavas del poder” que cuenta con información de primera mano respecto a la trata en distintos países del mundo, da cuenta de ello: “A mi me compró un cliente (a los veinte años ya era considerada vieja) y me llevó a Londres...a los veinte años ya era considerada vieja...” (Cacho, 2010; 39).

10 Actualidad

Casos de homofobia suben en Quinta Región

Informe anual consigna, entre otros casos, el brutal ataque al travesti Sandy, en Valparaíso.

El ranking anual de la homofobia y transfobia 2011 fue elaborado por el Tribunal Constitucional chileno para la 15ª por diversas instancias organizadas por la Comisión Nacional para la Familia Constituida. En el informe se destaca el ataque al travesti Sandy, en Valparaíso, el Colegio San José de San Javier, en Curanipe, la Universidad Gabriela Mistral y la Universidad de los Andes, entre otros.

El ranking fue dado a conocer por el secretario de Integración y Liberación Humana del Ministerio de Justicia y Transparencia en Chile, Octavio Rodríguez, en un acto que se realizó en el Hotel Intercontinental de Santiago.

En total, fueron 186 casos y situaciones registradas por el estudio, entre las cuales se cuentan 13 agresiones físicas o verbales.

11 Actualidad

Espanoles protestan por condena a juez Garçon

El juez Garçon fue condenado por crímenes contra la humanidad, incluido "homofobismo".

El Tribunal Supremo español condenó ayer al juez Baltasar Garçon a 11 años de inhabilitación por condonar ocultas las comunicaciones que mantuvo entre 1994 y 2001 con los principales implicados en un caso de explotación sexual.

Garçon, quien, entre otros casos, presidió a Pinochet por crímenes contra la humanidad, incluido "homofobismo", fue condenado por la sentencia del Tribunal Supremo de crímenes de un comunicado, además de "condonar" el dictamen por las mismas razones, argumentando que no se agotó a derecho.

"En este trabajo, siempre he cumplido con rigor las normas. He defendido los derechos de los justiciables y de las víctimas en situaciones muy adversas", señaló.

12 Actualidad

Espectaculares dominicanas

Dos nuevas Musas de Isis llegan a Llole

Las dos atractivas chicas vienen de República Dominicana para deleitar a los bohemios del puerto en el Club Musas de Isis.

Caral y Nabely son las nuevas atracciones que este local nocturno y cabaretigo para ponerle un toque más tropical a las noches de verano en Llole. Caral una sensual rubia de anchura condensa sus encantos en San Antonio. "Se puede captar su vitalidad y muy receptiva también", dice la cantante y pianista Isabella.

Junto a Nabely, una morena de largo y hermosa presencia dispone con el encanto de la noche del verano en Llole, con Isabella, al Club Musas de Isis, además a estas dos nuevas musas que ya tienen varias seguidoras entre las que destacan su espectacular show y su capacidad de salir al colli de cualquier día para poder admirarla y conocerla con ellas. "Llevaron poco tiempo, pero hacen conocido el compromiso de estar en que siempre están vistiendo, en mi lugar en Llole, pero la verdad no sé quién me las trajo", señaló Nabely.

Además de estas nuevas bellezas, al local completó el show y preparó una gran colaboración con reguetón y comparsa que al parecer 17 de febrero a las 22 horas, así es que se indicaron la organización y Anfitrión del Club Venus, que ya ha comenzado a planificar con una renovación que los días más especiales y más modales, también lo van a hacer con sus filiales laborales y la mejor atención cercana al momento para disfrutar las shows y compartir con la Música de los Clubes.

El local abrió sus puertas de domingo a jueves desde las 20 horas y hasta las 04 am. Y viernes y sábado hasta las 05 de la mañana.

Por otra parte, la exaltación del exotismo en la prostitución es un incentivo que alimenta las representaciones sociales que permiten la justificación de la explotación en el ámbito del turismo, ya sea con demanda desde Chile como incentivando la posibilidad de potenciar ese exotismo para clientes extranjeros.

Sin pretender establecer la relación directa que existe entre los mencionados avisos y artículos en las regiones mencionadas, ni querer tampoco establecer una comparación entre las distintas regiones trabajadas en este estudio y la influencia del discurso que alimenta fantasías en torno al comercio sexual que podrían incluir también el sexo con NNA, estos ejemplos sirvan para constatar que, especialmente en regiones asociadas con población en tránsito, existe un discurso avalado por la prensa que publicita y exalta el comercio sexual, que potencia los elementos exóticos que puede haber en el mismo, y que muestra características que permiten pensar en factores desinhibidores que pudieran operar en los visitantes y que permiten imaginar como posible el sexo con personas menores de 18 años.

5. Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en contextos de tránsito en las ciudades de San Antonio, Los Andes, Valparaíso, Santiago y Punta Arenas. Circuitos y dinámicas de riesgo.

Con lo mencionado hasta el momento, podemos afirmar que las ciudades en las que se ha centrado el presente estudio cuentan con tres condiciones que permiten hablar de factores favorecedores de la ESCNNA en el ámbito del turismo, de viajes, o la ESCNNA en contextos de tránsito, como se ha querido especificar para el caso de Chile. Por un lado, se trata de ciudades que cuentan con población flotante, asociada a grupos laborales masculinos, en que la presencia de características propias del género dominante, avalan representaciones sociales respecto a sus conductas en contextos de ocio y entretenimiento. Por otra parte, aunque no hay cifras definitivas al respecto, hay certeza de que en las mencionadas ciudades existe explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Finalmente, hay pruebas suficientemente elocuentes de una serie de representaciones sociales y significaciones culturales que construyen el comercio sexual una opción de vida deseable desde el punto de vista económico y que permiten difuminar fácilmente la línea entre el sexo con mayores y con menores de edad.

Teniendo en cuenta este escenario, las informaciones obtenidas a través de las entrevistas con personal de los equipos especializados en la atención a víctimas de ESCNNA, con fiscales y con policías, nos permiten detectar ciertos circuitos y dinámicas de riesgo que procedemos a detallar. Considerando la importancia que le ha querido dar en esta indagación a los contextos locales, teniendo en cuenta que los factores favorecedores mencionados presentan ciertas particularidades, especialmente en el tipo de población en tránsito que convocan, se explicarán las dinámicas detectadas en cada una de las mencionadas ciudades. En algunas de ellas las dinámicas son similares, sin embargo, se ha optado por explicarlas por separado (excepto en el caso de San Antonio y Valparaíso que tienen comportamientos similares e interconectados) considerando que, al ser escasa la información que se ha podido recabar, resulta arriesgado comparar situaciones que podrían perfilarse como notablemente diferentes una vez salgan a la luz los aspectos más invisibilizados. Por otra parte, el carácter exploratorio de esta investigación permitió cierta aleatoriedad a la hora de buscar informantes, ajustándonos a las posibilidades que cada zona ofrecía. Así, en algunas zonas se dio la oportunidad de contactar actores que en otras no fue posible abordar. Este fue el caso de Punta Arenas, donde se pudo entrevistar a trabajadoras sexuales y un taxista que dieron información de primera mano del circuito de prostitución. Una opción de análisis de la información podría haber sido servirse de esos testimonios para comprender en mayor detalle el funcionamiento de circuitos de prostitución en otras ciudades portuarias como Valparaíso y San Antonio. Sin embargo, Punta Arenas tiene características muy diferenciadas como ciudad austral, y su situación geográfica y climática sin duda influyen sobre sus comportamientos también en este ámbito. En definitiva, se ha optado por un método diferenciado de análisis, considerando que para extrapolar análisis más amplios es necesario que haya un camino mayor de visibilización de la temática que permita acceder a mayores informaciones.

5.1. Dinámicas de riesgo de ESCNNA en contexto de tránsito en Santiago

En los registros referentes a las historias de vida de los NNA víctimas de ESC que se encuentran en los dos Centros de Acogida de ONG Raíces, así como en el relato de los especialistas que trabajan con ellos y ellas, no suelen aparecer especificados datos de los explotadores, salvo en los casos en que son únicos y forman parte del cotidiano de los NNA. A menudo, sin embargo, los explotadores son anónimos ya que los propios NNA no manejan suficientes datos acerca de ellos. Los que aparecen individualizados, por otra parte, suelen tener domicilio permanente en Santiago, de hecho su cercanía con el NNA se vuelve un factor fundamental.

Sin embargo, respecto a lo que sí aparece bastante detalle es respecto a las dinámicas de intercambio sexual. De todas ellas, que fueron detalladas en la investigación "Manifestaciones locales de la ESCNNA en Chile. Dinámicas, espacio y género", se refirieron algunas como de riesgo para la modalidad de ESCNNA que aquí nos ocupa.

Tres fueron las dinámicas destacadas:

- a. ESCNNA en contextos de entretención
- b. ESCNNA en cafés con piernas o locales de prostitución adulta
- c. ESCNNA en dinámicas de traslado (trata)
- d. ESCNNA en contextos cercanos.

La ESCNNA en contextos de entretención con dinámicas de tránsito. Es una dinámica que cada vez está apareciendo más en los registros de los proyectos especializados. Se trata de situaciones en que adolescentes (de entre 13 y 17 años) NNA acuden a lugares de entretención adulta, fundamentalmente discotecque, en el contexto de los cuales establecen relaciones sexuales con adultos y reciben, a cambio, distintas formas de pago, que a menudo se relacionan con el consumo en la misma discotecque. Se trata de una manifestación compleja de abordar, pues la naturalización por parte de las víctimas y el entorno es frecuente, ya que a menudo se significa como una dinámica de contactos promiscuos, en que el intercambio aparece como parte de la lógica de la conquista. Sin embargo, la mayoría de los NNA que están en esa situación en los proyectos consultados, reciben, además de ese intercambio relacionado con seguir pasando la noche, otros regalos y pagos de parte de, ya sea hombres con los que se involucran sexualmente y con quienes pueden volver a relacionarse más allá de la noche de la discotecque, así como de los dueños de los locales.

La dinámica descrita por los NNA según los relatos de los equipos especializados es la siguiente: generalmente son invitados a bailar a la discoteque, aspecto que ellos suelen considerar como un trabajo. Posteriormente, una vez finalizado el baile, permanecen en la disco y se suman a la fiesta general, siendo frecuente que establezcan contacto sexual o erotizado con alguna de las personas presentes. En algunas ocasiones este encuentro se consuma en otro lugar más privado fuera de la disco. Muchos de los adolescentes en esta situación refieren, además, haber mantenido una cierta relación denominada por ellos como de amistad, con alguna de las personas con las que se involucraron o con personas relacionadas con la gerencia del lugar. Al mencionar dicha relación suelen aparecer referencias a regalos, viajes, invitaciones.

La mayoría de los NNA que refieren este tipo de situaciones, las viven en contextos de entretención específicamente homosexual. Excepto el caso de dos niñas, el resto son adolescentes varones que ingresan en discoteque gay de un barrio bohemio muy conocido de Santiago. La naturalización de estas vivencias parece ser aún mayor en el contexto de entretención homosexual, ya que tanto el baile como los contactos posteriores se significan como una forma de vivir la homosexualidad. El contexto represivo de identidades sexuales diversas fomenta, además, estas asociaciones.

Sin embargo, hay una serie de hechos incuestionables en esta dinámica, que permiten considerar la existencia de un aprovechamiento y un abuso de poder de parte de un adulto, de la presencia de estos adolescentes.

- Por un lado, se trata de discoteque para un público adulto, a la que no deberían tener acceso menores de edad. La observación no participante que se realizó en el marco de este proyecto demostró que en ninguna de las tres discoteque visitadas pedían carnet al entrar, pese al aspecto juvenil de los observadores. Así mismo, el contenido erótico de todo lo que sucedía al interior del lugar era evidente. Tal como refiere, literalmente, el informe de dicha observación: *“además de ser un lugar para ir a tomar y bailar con amigos o con la pareja y disfrutar del espectáculo, es, de manera evidente, un lugar para encontrar pareja de acompañamiento, o como se dice vulgarmente, para ligar. El local mismo incluso fomenta aquellos encuentros puesto que el nivel de luz es más bien tenue u oscuro, siendo principalmente la distribución espacial del local, abundante en rincones silenciosos”*. Efectivamente, estas características corroboran la ilegalidad de la entrada de menores de edad, ya sea como usuarios de la disco o empleados en los números de baile. Si de hecho ingresan, es posible pensar que su presencia efectivamente renta al o los dueños del local. En el caso de la participación en los shows de baile, su presencia es aún más cuestionable desde el punto de vista legal.
- Más allá del sentido que le de a los regalos, la invitación a trago o droga el adolescente, el adulto involucrado en contacto sexual con el mismo, o el entorno, hay una persona que está lucrando con la presencia de esos adolescentes en su local, al menos hasta el punto de exponerse al riesgo de fiscalización. Tal como mencionó la coordinadora del Centro de Acogida Sur al referirse a la historia de un adolescente que frecuenta dichos lugares: *“El administrador del local sabe que niñitos delgaditos atraen público...”*
- Más allá de los contactos sexuales establecidos por el o la adolescente que va a bailar a una discoteque, es necesario puntualizar que, la sola participación del o la adolescente en el baile, es ya una forma de explotación sexual conocida como el uso en espectáculos eróticos, y que pertenece a la modalidad utilización en la pornografía.

Los locales de entretenimiento nocturno son, por tanto, espacios de riesgo de que los NNA que asisten a ellos están expuestos a situaciones de explotación sexual comercial por el mero hecho de bailar en el escenario, en un contexto claramente erotizado. En los locales señalados se pudo constatar la presencia de extranjeros, y se asume que también existen personas nacionales en tránsito, más difíciles de identificar por sus rasgos físicos y forma de hablar. El informe de observación constata: *“Sí vimos presencia de extranjeros, lo cual concuerda con el diagnóstico que hacemos del local, sobre el cual entendemos que se constituye como un destino cuya intención es la capitalización del turismo gay en Santiago y espacio de encuentro y entre-*

tenimiento para la cultura gay de este sector, circunscribiéndose dentro de la denominada Zona Rosa de la ciudad...” Esto mismo es aplicable a discoteque del sector a las que asiste público heterosexual.

En lugares de prostitución adulta o en cafés con piernas las dinámicas de relación, por supuesto, no ofrecen lugar a dudas en cuanto a la relación entre pago y contacto. La descripción de la observación realizada en un night club de la zona bohemia de Santiago no deja lugar a equívocos:

“Hombres sentados que conversan vivamente con las chicas, algunos menos tímidamente que otros en términos de proximidad, las abrazan y les hablan al oído como si las estuvieran cortejando o estuvieran en una cita donde la comunicación erótica y el tópico sexualizado de los temas sea el tono de la conversación. Sin embargo, no observamos que se toquen los genitales ni se besen, hay una especie de límite o distancia formal que aparentemente nivela el intercambio.

A los pocos minutos nos llegan los tragos y ya podemos observar cómo algunas de las chicas que pasan o que están sentadas solas nos buscan con la mirada, pero pasan unos diez minutos hasta que somos abordados por una de ellas. Se sienta al costado de uno de nosotros y antes de que pueda escuchar lo que conversan una segunda chica se sienta a mi lado. Me pregunta cómo estoy, cómo me llamo y qué hago allí. Le cuento que es mi primera vez en un nightclub, y que necesito que me explique qué es lo que suele hacerse allí. Ella, muy cortésmente, se toma el tiempo de explicarme la rutina: “para que yo me quede conversando aquí contigo”, me dice, “debes invitarme un trago que cuesta \$25.000. Ahora, si quieres tocarme tenemos que ir a la tarima que está allí” e indica una especie de segundo nivel dentro del local cuyo interior puede verse desde abajo pero donde la cantidad de asientos es bastante menor y donde la luz es más bien un grado de la oscuridad. Me dice que en ese lugar el trago cuesta unos \$36.000 aproximadamente, agregando que puedo subirle el vestido hasta más arriba de la cintura, indicándolo con un gesto. Finalmente, me dice que puede realizar un baile donde ella se desnuda, que ese se hace en un lugar privado y que allí “el trago” (a estas alturas la excusa del trago me parece debe ir suspendida entre comillas) es de unos \$50.000. Agradeciendo la información, le digo que no tengo esa cantidad de dinero y ella, sin demostrar enojo o desilusión, me dice que cualquier cosa la llame y se retira”.

Si bien estos locales se encuentran en distintos puntos de la ciudad, la localización de éste, así como el alto precio de la entrada y del consumo, llevan a pensar que es un local frecuentado por los visitantes y población de paso que desea asistir a este tipo de espacios. Más allá de suposiciones, sin embargo, el informe de observación constata la presencia de extranjeros entre el público.

“Con respecto a los hombres que estaban adentro, podemos decir que su edad no bajaba de los treinta años, y que por su aspecto no nos pareció que fueran santiaguinos ni que fueran clientes recurrentes, al menos de entre los que podíamos ver (ya sabemos que hay salas privadas). Por

ello, nuestro diagnóstico del local es que su público se concentra en gente de regiones, quizá mineros, hacendados, o en fin hombres que vienen a pasar el fin de semana a la ciudad, y extranjeros de paso. Justificamos esa impresión por nuestra observación de los clientes y por los altos precios que ofrecía el local cuyo público era, nos parece, específico; según conversábamos, es probable que un santiaguino asiduo a los nightclubs tenga en su itinerario lo que acostumbra a denominarse como “picadas”, quitándole preferencia a este tipo de locales y, sobre todo, a sus precios”.

La presencia de adolescentes no fue constatada en la observación, aunque sí de chicas de alrededor de 19 años. Sin embargo, se trata de un local seleccionado porque, según la información contenida en el registro del proceso reparatorio de los NNA, alguna vez hubo una adolescente participando del mismo.

Un elemento interesante que se constató en la Observación en este lugar, fue la presencia de varias mujeres extranjeras entre las que trabajaban en él: brasileñas y rusas esencialmente. Como ya mencionamos a la hora de analizar los avisos de los diarios y los reportajes referentes al tema del comercio sexual, el comercio sexual en Chile cada vez aparece más fuertemente asociado a mujeres con un físico exótico. Además de fomentar la trata de mujeres, el exotismo potencia una imagen que fomenta la búsqueda de esa especificidad y, por tanto, la explotación en turismo y viajes.

Otro tipo de local, de similar contenido erótico, en el que se ha constatado la presencia de al menos tres adolescentes mujeres del Centro de Acogida ONG Raíces, son los llamados “cafés con piernas”. El origen de estos locales se remonta a los años noventa. Se trata de lugares abiertos generalmente en el día, ubicados en zonas céntricas de la ciudad, en los que se consume café y eventualmente jugo o bebida, y se es atendido por mujeres ligeras de ropa que, generalmente, se desplazan sobre una tarima detrás del mostrador, de manera que los clientes puedan verlas de cuerpo entero. Existen distintos niveles de erotización en distintos cafés. Algunos más tradicionales se limitan a vestir a las camareras con ropa estrecha y minifaldas; otros, que suelen tener vidrios ahumados y que son el tipo de local en el que se comenta estuvieron trabajando de camareras tres adolescentes del Centro de Acogida ONG Raíces Sur. Cuatro de estos cafés fueron observados en esta investigación, constatando que se trata de locales con alto contenido erótico explícito.

Las dinámicas observadas en los cuatro cafés visitados son algo distintas, pero todas giran en torno a las posibilidades de tocar, bailar o “perrear” (frotarse) con las chicas que atienden en bikini. La mercantilización del cuerpo femenino llega en estos espacios a un extremo indignante, siendo parte del consumo posible de pagar el tocar a alguna de las mujeres, o dejarse tocar por ella. No se constata, en los lugares visitados, la presencia de privados en que consumir el acto sexual, sin embargo esto no le resta contenido pornográfico al local.

“El lugar es más bien pequeño; desde la entrada hasta el final nos encontramos primero con la caja, atendida -como sería una constante a lo largo de la salida- por mujeres de entre cuarenta y cincuenta años, luego una barra central con forma de círculo, en cuyo interior se encontraban dos mujeres... Las dos mujeres que estaban dentro de la barra eran aparentemente chilenas, de entre 25 a 33 años aproximadamente. Había otras tres mujeres apostadas fuera de la barra. Ellas eran evidentemente extranjeras, centroamericanas por lo que alcanzamos a escuchar de su acento, cuya procedencia étnica era evidentemente afroamericana. Su función era un tanto diferente de las chicas de la barra. Ellas tocaban a los clientes, quienes se apoyaban en la barra, esperando que una de ellas se les acercara. El contacto era mucho más explícito y fuerte. Los clientes también podían tocar a estas mujeres, al igual que las chicas que estaban dentro de la barra, pero daba la impresión que las mujeres de afuera recibían otro pago, más allá del consumo. Las chicas de la barra nos sugirieron con cierta vehemencia que la propina era obligatoria. Concretamente, la modalidad era que a las dos chicas de la barra central se les dejaba propina por su baile y eventuales toqueteos con los clientes cuyo piso eran los mil pesos; en el caso de las chicas que estaban por fuera, ellas “perreaban” a los clientes, vale decir, apoyaban su trasero en los genitales de los clientes moviéndose con mucha presión emulando un acto sexual, todo por sobre la ropa”.

Respecto a la presencia de extranjeros o viajeros en este tipo de locales, en conversación con una de las camareras durante la observación en uno de estos cafés, los investigadores refieren lo siguiente: *“Nos contó que principalmente iba gente de la zona, pero que también podía verse a gente de regiones y que ellos eran más calientes y de un trato más frío, dejándonos entender que venían “a eso” y nada más, mientras que otros clientes, los de Santiago mismo, a veces simplemente se sentían solos y querían conversar. Nos contó, además y por último, una anécdota significativa: le había tocado una vez atender a un cliente boliviano que vino con su esposa, la cual lo había traído a modo de regalo.”* Los “cafés con piernas” se han convertido en una atracción turística en Santiago, siendo mencionados en las guías de viaje. Si bien, como ya indicábamos, hay distintos grados de exposición de las camareras en los distintos cafés, la tónica general indiscutible es que se trata de lugares cuya finalidad esencial tiene relación con la erotización del cuerpo femenino, observable y “tocable” en algunos casos, a cambio de un consumo.

ESCENNA en el ámbito del turismo y los viajes con dinámicas de traslado (trata). En las entrevistas con informantes claves, surgieron referencias a otras situaciones relacionadas con explotación sexual comercial en dinámicas específicas de tránsito y viaje, en esta ocasión incluso relacionadas más directamente con el turismo. Desde el Centro de Acogida de ONG Raíces se refiere, por ejemplo, el traslado de algunas chicas de la zona poniente de Santiago a la ciudad costera de San Antonio, durante la temporada estival. Allí tenían el contacto de un ciudadano norteamericano que todos los veranos gerentaba lo que ellas se referían como un “bar”. Sin embargo, durante el proceso reparatorio con las adolescentes, fue precisándose la información:

"Ellas reconocieron que era un prostíbulo. En un principio decían que era un restaurant pero después, claro, fueron aclarando que les sacaban copete a los tipos, tomaban con ellos, les sacaban plata...había como bailes... En definitiva era un prostíbulo".

El mismo grupo de adolescentes se refiere habría acudido también a la ciudad de Lota (Región del Bio Bio) en la misma dinámica, en verano.

Este tipo de dinámicas fue recogida también en la investigación realizada por ONG Raíces y ECPAT International en el 2010, referida específicamente al traslado de adolescentes entre caletas de pescadores de la zona cercana a la ciudad de Puerto Montt, en la Región de Los Lagos, al sur de Chile. La mayor demanda de comercio sexual producida por la afluencia de pescadores en respuesta al levantamiento de la veda de algún marisco o pescado, atraía a las jóvenes, recibidas, por supuesto, por los dueños o dueñas de los prostíbulos o locales (Raíces, 2010). En el caso acá referido, la demanda, al estar asociada al verano, seguramente está relacionada con el turismo de la zona que, en esa época se suma a la afluencia de barcos pesqueros. Siendo San Antonio una ciudad relacionada en el imaginario colectivo fuertemente con el comercio sexual, es ésta la oferta fundamental de entretenimiento nocturna.

Relacionado con esta dinámica se puede referir otro caso de data anterior, pero que es útil para demostrar que se trata de dinámicas de las cuales vemos solamente la punta del iceberg, pero que probablemente se mantienen en el tiempo en una dimensión mayor que la que logramos visualizar. En el año 2004 se hizo público el caso de Patricio Aguirre Kamel, con domicilio en Santiago, quien se trasladaba a las ciudades de Valparaíso y San Antonio a tener contacto sexual en moteles, a cambio de pago, con niñas menores de 18 años. (<http://www.lacuarta.cl/diario/2003/02/24/24.03.4a.CRO.SANANTONIO.html>)

Por la información que se conoce del caso, en ocasiones las niñas eran contactadas en el lugar, y en otras trasladadas desde Santiago con el fin de consumir la acción lejos del contexto habitual del agresor. La dinámica de desinhibición asociada a la ESCNNA en contexto de viajes y turismo se hace evidente en este caso.

En las dinámicas recién descritas se puede observar que las distintas modalidades de ESCNNA aparecen combinadas, configurando, el traslado de las niñas, el delito de trata interna. Este ejemplo nos demuestra, una vez más, que ninguna de las manifestaciones aparece en forma pura, y rara vez en forma aislada, por lo que sigue siendo de gran importancia conocer las dinámicas locales, para lo cual es fundamental que los actores clave puedan agudizar la mirada a las especificidades que se presentan.

ESCNNA en el ámbito de turismo y viajes en entornos cercanos. La manifestación ESCNNA en entornos cercanos fue registrada como una de las más frecuentes referidas por los proyectos especializados en la investigación del 2010, y recoge dinámicas de explotación

en la que se ven involucrados los NNA en el mismo barrio en el que viven. Generalmente los clientes-explotadores son vecinos o dueños de almacenes del lugar. Dentro de esta manifestación se distinguieron dos variantes, aquella en que la familia facilita directamente, y aquella en que, si bien no ejerce de proxeneta, consiente que el abuso suceda, desde una actitud negligente (Raíces, 2010). Si bien en la investigación del 2010 se consideró esta dinámica como relacionada más bien con la modalidad de “relaciones sexuales remuneradas”, ya que los distintos actores eran de la misma localidad, no había traslado y se mantenía una permanencia de la misma lógica, la información recibida por la Policía de Investigaciones respecto a un caso detectado en el año 2001 hace pensar que debe ser considerada como un escenario posible para que explotadores originalmente de fuera de la comunidad tengan acceso a NNA.

En el año 2001 se detectó el caso de un ciudadano norteamericano, Thomas Bertinuson, de 52 años, que fue puesto a disposición de la justicia por producir pornografía infantil y falsificar un documento público (Emol. Especiales pedofilia. http://www.emol.com/especiales/pedofilia/thomas_bertinuson.htm)

La legislación en ese entonces no había aún incluido la figura de sanción al cliente de prostitución infantil, sin embargo, la dinámica relatada por el policía que en ese momento estuvo a cargo del caso demuestra detalles interesantes del proceder del explotador.

Con causas en EE.UU. por abuso de menores, el ciudadano norteamericano viaja a Chile y se instala a vivir en una población de escasos recursos en la comuna de Maipú, Santiago. Allí se presenta como profesor de inglés, y ofrece enseñar a los niños y niñas del sector. Con ellos organiza paseos por el centro de Santiago, proponiendo un intercambio mediante el cual el les enseña inglés y ellos le enseñan a orientarse y moverse en el lugar. Además, les sacaba fotos que almacenaba como pornografía infantil. Las más suaves de esas fotos (los niños en la piscina, por ejemplo) las difundía a través de una página web denominada “*barriotreasures*”, desde la cual también recibía donaciones en forma de padrinzago. De esta forma, no solo practicaba directamente el abuso con los niños sino que también publicitaba a Chile como lugar de destino para el comercio sexual pedófilo. Habiendo llegado originalmente con visa de turista, Bertinuson se casó con una mujer del lugar, pagando por el matrimonio con el fin de obtener la residencia definitiva en el país. Una vez descubierto el caso, fue extraditado a EE.UU.

Otro caso similar es el de Isidro Benavides, otro ciudadano norteamericano involucrado en pedofilia en Santiago de Chile, en el año 2004. Habiendo trabajado anteriormente en Chile, en la Embajada de EE.UU., una vez jubilado se instaló en un hotel en Santiago y estableció contacto con una joven a la que pagaba por sexo y a la que pedía acceder a niñas más pequeñas. Así, estableciendo distintas redes y contactos, compró una casa en una comuna popular de Santiago y allí accedía a sexo con niñas del sector. Organizaba fiestas en su casa, fiestas en que todos debían estar desnudos, en que se consumía droga y tenía acceso carnal directo a cada una de las niñas, grabando además las violaciones.

Estos casos, aunque poco actuales, resulta interesante por la lógica que implican. En primer lugar, nos encontramos ante una clara dinámica de cliente preferencial pedófilo, que estudia la situación y busca un destino que le permita mayor libertad en la consumación de sus abusos. Las características que hacían de Chile un lugar propicio en ese momento eran, esencialmente, una legislación más permisiva respecto a los delitos sexuales a NNA, así como contextos de pobreza y de marginalidad frente a los cuales un extranjero adquiriría inmediatamente un cierto status. Considerando la prevalencia que hoy en día tiene la ESCNNA en entorno cercano, es importante conocer y difundir este ejemplo, pues permite agudizar la mirada frente a situaciones similares. Aunque la legislación hoy en día entrega más herramientas para enfrentar este tipo de situaciones, la dinámica de explotación en el entorno cercano aún demuestra el poder que adquieren en la comunidad ciertas figuras que, por su nacionalidad, profesión o rol social, automáticamente adquieren un status.

Las informaciones recabadas en relación a la capital de Chile, centro económico y político del país, además de lugar de tránsito casi obligado hacia otras regiones, permiten detectar circuitos y contextos de riesgo según la lógica del tránsito que se está aplicando en este estudio. Así, queda claro que hay es necesario impulsar un trabajo preventivo que involucre a los dueños de locales de entretenimiento, especialmente discoteque y pub, con el fin de que controlen la entrada de menores de 18 años atendiendo al riesgo que esto implica. Similar al trabajo realizado a nivel mundial con los hoteles, sería interesante aplicar códigos de conducta también a estos sectores, especialmente en zonas de alta afluencia de población flotante.

Ese mismo trabajo sería necesario iniciar con los establecimientos dedicados de manera más explícita al comercio sexual. Sin duda, este camino es difícil de transitar. Sería interesante conocer experiencias internacionales en relación a la prevención de la trata de mujeres con fines de explotación sexual, para dilucidar si es que hay algunas estrategias posibles de conversación con ese sector, con el fin de prevenir vulneraciones.

Asimismo, es importante fortalecer la formación de agentes policiales respecto a las dinámicas relacionadas con la trata y con la ESCNNA en el ámbito del turismo, con el fin que puedan conocer su especificidad y así detectarlas con mayor celeridad. Por ejemplo, sería importante establecer la frecuencia y preponderancia de estas dinámicas de traslado en temporada estival, así como la posibilidad de que pedófilos buscados en otros lugares se instalen en barrios populares en Chile con el fin de tener acceso sexual a NNA. Si bien los métodos policiales han resultado exitosos en los casos mencionados, no hay duda de que es difícil hacerle seguimiento a una persona cuando no habita de manera permanente en el país, por lo que sin duda es necesario revisar las estrategias al respecto y fortalecer la coordinación con la sociedad civil en esa materia.

5.2 Dinámicas de riesgo de ESCNNA en contexto de tránsito en Valparaíso y San Antonio.

Las zonas de puerto investigadas tienen una dinámica característica que, sin duda, es aplicable a otras ciudades portuarias. Sin embargo, además de esa dinámica generada en torno a la actividad económica, ambas tienen cierta significación que las diferencia. Como ya se mencionó con anterioridad, San Antonio ha construido gran parte de su identidad portuaria en torno al comercio sexual adulto. La cantidad de locales de prostitución, así como la presencia que el tema tiene en el diario local, confirman la fama que ha quedado plasmada en obras de teatro como la ya mencionada "La Negra Esther". Valparaíso, sin embargo, a pesar de contar con zonas con un marcado carácter portuario, es una zona universitaria importante, y gran parte de la bohemia se relaciona con un público urbano, joven.

La información obtenida en estas dos ciudades portuarias a partir de la conversación con los equipos especializados y personal de investigaciones así como la consulta a medios de prensa, se refiere esencialmente a dos contextos de riesgo: prostíbulos/night club y –ocasionalmente- hoteles y residenciales.

ESCNNA en contexto de turismo y viajes en lugares de prostitución adulta. La existencia de locales con distintos nombres (night club, café, boîte, cabaret) que encierran, de manera más o menos evidentes, distintas dinámicas relacionadas con el comercio sexual adulto, es propia de San Antonio y se encuentra también en algunos barrios de Valparaíso.

El equipo especializado en atención a víctimas Kalan, de San Antonio, tenía conocimiento acerca de tres adolescentes que, en distintas épocas del proyecto. Efectivamente se había demostrado que habían sido parte de las camareras de dos night club conocidos en la ciudad. Uno de ellos es muy conocido, especializado es público extranjero⁽²⁴⁾.

La información del Centro Antú de Valparaíso es más imprecisa en cuanto a casos específicos, sin embargo, en el año 2011, se descubrió un local en esta ciudad en que al menos tres adolescentes eran víctimas de explotación sexual comercial. Este fue un escándalo mediático de grandes dimensiones, al encontrarse, entre los clientes habituales de dicho local, a funcionarios de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

Estos hechos, aunque anecdóticos, demuestran que los llamados night club son lugares que es necesario fiscalizar con frecuencia pues al menos son lugares de riesgo. De las pocas informaciones que se han podido recabar al respecto, además, se destaca el relato de la niña que fue encontrada en uno de los locales mencionados de San Antonio, el cual da cuenta de estrategias para sacar a las adolescentes del local cuando viene la policía, como puertas

(24) Hay otras dinámicas de ESCNNA que llegan con mayor facilidad a los proyectos, como el padrinazgo.

traseras. Sin querer decir con esto que la corrupción policial en torno a estos locales sea realidad, son, sin duda, espacios que hay que supervisar con especial cuidado. En la lógica de esta investigación, de considerar como espacio de riesgo aquellos donde hay constancia que al menos alguna vez ha habido adolescentes en situación de explotación sexual, podemos decir que los locales de noche, asociados al comercio sexual ya sea a través de contacto directo, espectáculos pornográficos, o acceso parcial a las mujeres, son efectivamente, y en términos generales, espacios de riesgo.

Por otra parte, algunos de estos locales están abiertamente enfocados a población extranjera. Es el caso del American Bar de San Antonio, por ejemplo. Esto les llamó especialmente la atención a los jóvenes que realizaron la observación en dicho local, señalando, en su informe, lo siguiente:

“Fue necesario tocar el timbre y ser recibidos por el portero del local para ingresar. En la entrada una mujer nos preguntó la hora y antes de que pudiéramos articular una respuesta, la mujer que estaba encargada de la caja, y que nos había ofrecido los tragos en nuestro primer intento con este local, exclamó “¡sí, son chilenos!”.

El local aparentaba estar mucho más vacío que hace algunas horas. Había un par de clientes en el sector de la barra, otros en el gran salón y dos mujeres que deambulaban entre estos dos grupos. Nos instalamos en un gran sillón en el salón. Nos atendió el mismo hombre que nos abrió la puerta. Ordenamos una cerveza, cuyo precio era de 5 mil pesos.

El local se componía de estos dos salones, la entrada y el gran salón donde había un pequeño escenario. A este salón daban dos pasillos, que conducían al sector de las piezas. La decoración del local es bastante notable. La entrada se compone de esta barra y un par de sillones, pero el gran salón está adornado con banderas que cubren todo el techo. Sus murallas están tapizadas con poleras, camisas y chaquetas ralladas que, a modo de firma, indican el nombre de los clientes, sus barcos y una pequeña consigna. El salón se distribuye entre estos sillones, unas mesas con sillas, al menos dos “caños” y cuatro lámparas grandes de papel que entregan un prisma rojizo a la luz del local. Al momento de sentarnos nos percatamos de la presencia de al menos tres extranjeros en este salón.

En ese instante se nos aproximó una mujer de entre 24 y 31 años. Era la misma que nos había preguntado la hora cuando llegamos. Nos explicó que esa era su forma de saber si éramos extranjeros o no. Gesto no menor, dado que el “bar” estaba enfocado principalmente a ese público. Nos explicó que ese día no había muchas “chicas” trabajando, que era un día de muchos clientes y que estaba bastante agotada. Cuando preguntamos por la dinámica del local, nos señaló que contratar a una “chica” costaba 80 dólares, lo que ella tradujo en 30 mil pesos por ser nosotros chilenos. Esta tarifa era explícitamente por sexo. Nos confesó que los extranjeros que estaban presentes en el local eran ucranianos”.

Si bien esta especificidad no se mostraba en los otros locales visitados (ni en Valparaíso ni en San Antonio), al ser lugares que se nutren de la población del puerto, se asume que la presencia de personas en tránsito es posible. En San Antonio, particularmente, el equipo especializado en atención a víctimas menciona el aumento de night clubs en los últimos años, asociados al crecimiento del puerto. De igual manera, se relata la existencia de personas intermediarias en el puerto, incluso contratadas por las mismas empresas portuarias, que tienen la labor de llevar a los tripulantes de los barcos a los lugares de entretención nocturna. Según algunos informantes, se llaman “pilotos”; sin embargo, este término no fue corroborado por la policía de investigaciones ni por todos los informantes. Los intentos de encontrar en el puerto a alguna persona que jugara dicho rol fueron infructuosos.

Finalmente, antes de pasar al siguiente punto es importante volver a mencionar un hecho que ya fue referido con anterioridad: la observación no participante realizada en el marco de esta indagación permitió observar la importante presencia de mujeres adultas extranjeras trabajando en los night club. En dos locales de San Antonio específicamente, se encontraba un número importante de dominicanas. La reticencia de las mismas a dar detalles acerca de su llegada y de su forma de vida en San Antonio contrastaba con la buena disposición a conversar que mostraron. Esto le hizo sospechar a los dos observadores en la posibilidad de que hubieran sido captadas y trasladadas en el contexto de una red de trata. Se informó pertinentemente a la policía de las sospechas.

ESCNNA en contexto de turismo y viajes en hoteles y residenciales. Esta es una dinámica que, curiosamente, no ha sido referida por muchos de los informantes clave. Más bien son policías y fiscales los que más la registran, y en el caso de Valparaíso, solo fue mencionada respecto a una causa específica.

En el caso de los equipos que trabajan en atención de víctimas, es posible que no se repare en ciertos detalles de dónde sucede la vulneración, considerando que, en ocasiones, los NNA que ingresan a los proyectos reparatorios vivieron la situación solamente en ocasiones contadas, incluso tiempo antes de su ingreso, o, por el contrario, algunos la viven con mucha frecuencia y en lugares distintos, de manera que no se repara en todos ellos. No obstante, la coordinadora del Centro Antú de atención a víctimas de ESCNNA en la ciudad de Valparaíso, refiere:

“Gran parte de nuestros niños víctimas, han sido pesquisados en estas residenciales o pieza hostales o en estos nombre que declarativamente suenan menos amenazantes que motel, pero definitivamente esos son, no llegan a ser hoteles”.

Es fundamentalmente la prensa la que reúne información del uso de establecimientos hoteleros con la finalidad de facilitar un encuentro sexual entre un adulto y una persona menor de 18 años. Los registros de prensa no permiten tener certeza respecto a si todos los casos mencionados son explotación sexual comercial o más bien se trata de el ejercicio de la violencia sexual sin que medie un intercambio. La prensa no siempre está atenta a esta diferencia, por lo demás, difícil de determinar cuando la información proviene del ámbito judicial, considerando que no existe la tipificación legal de ESCNNA, recurriéndose a figuras como el abuso, la violación o el estupro según la situación.

Existen registros de prensa que dan cuenta del uso de hoteles, termas y residenciales para los fines ya mencionados. Si bien se refieren a distintos puntos del país, se mencionan en este apartado en que se refiere la información obtenida sobre el puerto pues un número mayoritario de esas noticias provienen de Valparaíso. Dentro de esas noticias, además, llama la atención que suceden mayoritariamente en residenciales o pensiones. Con la escasa información que existe al respecto resulta difícil sacar conclusiones. Es posible que las noticias obedezcan a contactos de la policía con determinadas residenciales. O tal vez la razón sea que precisamente son espacios que se fiscalizan más. Puede, por otra parte, que efectivamente sea más recurrente el uso de pensiones con estos fines, pudiendo eso significar que hay cierta preponderancia de clientes-explotadores de recursos modestos, o tal vez las residenciales tengan una política de denuncia más efectiva o que, tal como señalaba la directora, se trate de espacios que efectivamente se arriendan por horas y ofician como moteles. Como sea, es un elemento a tener en cuenta en las políticas preventivas y a socializar con las autoridades y cruzar con otros datos.

Algunos de los titulares más recientes al respecto dictan:

"Detienen a sujeto que fue sorprendido con menor de 14 años en residencial" (El Líder, de San Antonio, 31/05/2011)

"Residencial en San Antonio. Abusa de hijastra hombre de 74 años". El Proa de San Antonio, 22/01/11

Una noticia que causó bastante interés mediático, y que calza perfectamente con la definición más clásica de turismo sexual, es la que sigue:

**Marino estadounidense fue detenido en Valparaíso acusado de abuso de menores
El imputado sostuvo relaciones sexuales con una adolescente.
Carabineros no descarta lazos con una red de prostitución infantil.
Cooperativa.cl
24/08/2009**

“Un marinero estadounidense perteneciente a la dotación del portahelicópteros USS “Makin Island” fue detenido por Carabineros de Valparaíso tras ser sorprendido en compañía de una menor de 15 años al interior de una habitación en un hotel del sector Barrio Puerto.

El operativo policial se gestó en un procedimiento de la Ley de Alcoholes, donde también se detuvo a la administradora del hotel, y según explicó el mayor de la segunda comisaría de Valparaíso Sergio Lipski, no se descarta la vinculación de este caso con una red de prostitución de menores de la ciudad.

“Existen antecedentes de una persona que habría solicitado a la menor que concurriera a acompañar al ciudadano extranjero, y eso es lo que carabineros está investigando”, agregó el comandante Lipski.

El ciudadano prestó declaraciones a la policía hasta pasada la medianoche, para después ser trasladado a dependencias de la Armada chilena, hasta donde llegaron altos mandos del buque y diplomáticos de la embajada de EE.UU.

El imputado será formalizado este lunes en el Juzgado de Garantía del puerto.”

En definitiva, las escasas informaciones obtenidas para las ciudades portuarias, coinciden en establecer coincidencias entre la presencia de niños, niñas y adolescentes en locales que comercian con la prostitución adulta, y la asistencia de personas de paso –viajeros, marinos, turistas- a esos locales. Los testimonios encontrados al respecto coinciden en que los viajeros no necesariamente acuden a esos locales a buscar personas menores de 18 años, sin embargo, no la rechazan si la encuentran. Podríamos decir que, desde esta pequeña punta del Iceberg que acertamos a atisbar, más bien lo mayoritario son los consumidores no preferenciales, al menos en estos contextos de población en tránsito. Sin embargo, no podemos descartar la presencia de consumidores preferenciales, o pedófilos, en una lógica tal vez similar a la que se dio en Santiago en los dos casos mencionados. La instalación de una persona de fuera, preferencialmente del primer mundo, en una población rural o marginal de provincia, puede permitirle un anonimato incluso más efectivo que en Santiago.

En cuanto al uso de hoteles, la escasa información al respecto es suficiente para darnos cuenta de la necesidad de trabajar de manera preventiva con el personal hotelero, abriéndose a los pequeños hoteles o residenciales, que parecen ser espacios de uso fácil. En el registro

con el que se cuenta en esta indagación, las residenciales son ocupadas más bien por locales o por nacionales de otras regiones. Finalmente, los moteles son espacios con frecuencia usados con estos fines, a veces intencionando que sean moteles de localidades distintas al hábitat permanente del explotador, como el caso mencionado anteriormente del químico farmacéutico que trasladaba niñas a San Antonio.

Las dinámicas mencionadas para el puerto no son muy distintas a las que se presentan en las localidades que están pendientes de mencionar: Los Andes y Punta Arenas. Sin embargo, cada una de ellas tiene una particularidad que será el punto en que se detendrá la descripción.

5.3 Dinámicas de riesgo de ESCNNA en contexto de tránsito en Los Andes

La ciudad de Los Andes es considerada un punto estratégico en las políticas nacionales contra la ESCNNA particularmente por su calidad fronteriza. Esa condición fue la que llevó a la OIM junto con SENAME a instalar, en el año 2006, un proyecto especializado en la atención de NNA víctimas de trata con fines de explotación sexual comercial, el proyecto Markaza. Con el tiempo, dicho proyecto se fue abriendo también a las otras manifestaciones de la ESCNNA, pero mantiene especial atención a las dinámicas fronterizas que, en el caso de Los Andes, están muy marcadas por el transporte terrestre y la prevalencia de la economía minera en el sector.

El equipo de Markaza, al igual que otros equipos entrevistados, no tiene identificados casos de ESCNNA en el ámbito del turismo y los viajes pero –como los otros equipos– si puede reconocer ciertas dinámicas de riesgo que les llevan a estar con los ojos bien abiertos. Así, en espacios nuevos de entretención que traen a personas de toda la región y de regiones vecinas, como un casino que se ha abierto hace poco, se está haciendo un importante trabajo preventivo, en conjunto con la Policía de Investigaciones.

Sin embargo, una dinámica muy propia de esta zona, detectada por el equipo de intervención, es la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes por parte de los camioneros en tránsito. En el último tiempo se ha notado una disminución de un foco de comercio sexual que estaba situado en una calle de alto tránsito de Los Andes (Avenida Argentina) en el que a veces también podía encontrarse a adolescentes. Efectivamente, hubo un cambio sustancial: la construcción de un nuevo aparcadero en el Camino Internacional.

La presencia de adolescentes en torno a los aparcaderos de camiones, en una dinámica que mezcla la venta ambulante, el consumo y el comercio sexual, es reconocida por distintos actores institucionales. De hecho, el representante de la policía de investigaciones entrevistado informa acerca de controles preventivos en el lugar, en los que han detectado chicas de entre 15 y 17 años en dinámicas que hacen sospechar del riesgo de ESC.

La presencia de adolescentes en torno a los aparcaderos de camiones fue mencionada también por el equipo Kalán de San Antonio. Si bien en la observación no se pudo constatar la presencia de niños/as en las calles ocupadas por los camioneros para aparcar, el equipo registra, entre las niñas que atienden, a varias que han vivido la explotación sexual en este contexto.

En términos generales, las víctimas de ESC en estos contextos suelen ser mujeres adolescentes. La mayoría de ellas, por lo que refieren los equipos de intervención, tienen algún grado de socialización callejera y de consumo. Es este contexto de calle y la facilidad de acceso lo que las hace especialmente vulnerables en un entorno fundamentalmente masculino en que operan, además, los factores desinhibidores asociados al tránsito.

5.4. Dinámicas de riesgo de ESCNNA en contextos de tránsito en Punta Arenas

El tránsito en Punta Arenas es un elemento muy definitorio de la identidad. Por un lado, se trata de un puerto con alta afluencia de buses pesqueros y mercantes. Además, se trata de una ciudad cercana a una frontera de tránsito frecuente en las dos direcciones. Finalmente, la industria de los hidrocarburos y el incipiente negocio de la minería en la región son focos importantes que concentran población flotante. En un contexto como éste, en el cual, como ya se mencionó con anterioridad, hay una fuerte naturalización histórica del comercio sexual, la movilidad de hombres que gravitan en torno a este negocio es grande.

El proyecto que interviene con víctimas de ESCNNA en la región es el PIE Magallanes. Su equipo tiene una alta demanda, considerando la gravedad de la problemática de la ESCNNA en la zona, y que, por las características de su proyecto, deben cubrir también otras intervenciones graves. Durante este quehacer, el equipo de Magallanes ha atendido a víctimas de ESC que circulan en el contexto del comercio sexual adulto, el cual se centra en night club y prostíbulos, siendo escasa la presencia en calle, fundamentalmente por la crudeza del clima en esta zona austral.

Considerando este aspecto, fue especialmente importante poder acceder a informantes de primera mano de personas que han vivido dicho circuito. Se entrevistó a 4 trabajadoras sexuales –dos una de ellas en ejercicio, otra retirada y otra dueña de un local– así como a un taxista que está familiarizado con el transporte de clientes así como de las trabajadoras sexuales. Las entrevistas permitieron puntualizar algunos aspectos importantes para trazar este mapa incipiente de elementos clave para comprender la manera en que, en Chile, se manifiesta la explotación sexual comercial en contextos marcados por la movilidad de los clientes-explotadores y de los espacios utilizados. Se trata de los elementos que hemos determinado como centrales para identificar contextos de riesgo de ESC en el ámbito del turismo y los viajes: la presencia de NNA y la presencia de explotadores-clientes en tránsito.

Respecto a la presencia de personas provenientes de otro país o región, que frecuentan el circuito de night club y cabaret, las personas entrevistadas destacan la presencia de extranjeros asociados a los barcos pesqueros, así como a las petroleras. Los turnos de descanso marcan el ritmo de entretención en una ciudad donde la oferta es limitada: el casino y los cabarets se convierten en una alternativa. Esto, tal como refiere el taxista entrevistado, deja importantes ganancias a la ciudad:

“A mi me ha llamado la atención las petroleras que traen gente de Italia y los traen a trabajar por un mes y en los quince días de descanso los mandan a Italia. Ahí puedes ver el nivel de plata que gastan, los tipos se van los quince días a Italia a descansar. Eso nos deja claro que acá hay plata. Pensar solo en lo que gastan en los casinos, nosotros transportamos en la mañana a la gente a los casinos: un día se me ocurrió preguntarle al tesorero del casino cual era la recaudación que ellos tenían diaria, las puras máquinas que este tipo veía eran un promedio de 110 millones de pesos al día, hay días malos que hay 93 o 94 y los días buenos que son 130 a 160 millones, sin contar las ruletas y las otras maquinas. Un tipo que va a un casino y que gana lo primero que hace es gastar la plata en un cabaret”.

En las primeras páginas de este informe se reflexionaba en torno a las significaciones que encierra la figura del extranjero, especialmente del extranjero con dinero, para niños, niñas y adolescentes con fuertes historias de desamor. Esto parece reflejarse, de alguna manera, en el testimonio de una de las mujeres entrevistadas:

“Forestales, pescadores... también hartos pescadores chilenos. Había locales donde venían extranjeros. Los barcos de factorías extranjeros. Las chiquillas se van comentando y metiendo con extranjeros. A mis 15 años había un local donde había hartas menores de edad: yo llegué por una compañera... empecé acompañarla a ella y ahí empecé, joven y desordenada...”

Con este último testimonio entramos en el segundo aspecto fundamental para evaluar el riesgo: la presencia –aunque sea ocasional– de menores de 18 años trabajando en los locales de prostitución. Aunque existe una primera tendencia a negar su presencia, finalmente 3 de las 5 personas entrevistadas en este contexto, reconocen que ocasionalmente se encuentran adolescentes en los night club u otro tipo de locales. También comentan que, efectivamente, cuando están, son elegidas por los clientes. Sin embargo, todos coinciden en restarle el carácter de preferencial a la búsqueda del sexo con NNA por parte de personas en tránsito.

El taxista comenta al respecto: *“No es que te busquen personas menores de 18 años, sino que llegan a un lugar donde hay personas menores de 18 años, no es que el cliente te diga voy a buscar a una niña menor de 18 años, te dicen: busco una casa donde quiero pasarlo bien, bonito y barato y tienes que llevarlo y resulta que allá encuentra menores de 18 años y también encuentran adultas, pero no es que haya un lugar específico en donde hayan menores de 18 años”*. *“En todo caso”* comenta *“es mas atractivo para el cliente y para la dueña del local o de la casa vender un producto joven que uno ya carreteado”*.

A pesar de que la presencia de personas menores de 18 años no parece masiva en los cabarets, según el testimonio de los actores conocedores del circuito, se mencionan conciencia de que se trata de un delito y se nombran algunos mecanismos para esconder este hecho frente a posibles fiscalizaciones. Así, una de las trabajadoras sexuales entrevistadas comentó haber entrado en este mundo a los 16 años: *“Cuando empecé me hicieron todos los papeles falsos. Había control, pero ese local tenía salida por la costanera llamaban por teléfono y le avisaban al dueño y salíamos por atrás. Otro local nos escondíamos en un patio en unos árboles otras subían a los árboles”* Esto se ve corroborado por el testimonio del taxista: *“Casi todos los locales tienen una puerta roja que le llaman, es la puerta en donde arrancan las chicas generalmente a los patios, a las bodegas y no se fiscaliza más allá.”* Este mecanismo, sin duda, no se aplica solamente a la presencia de menores de 18 años, sino también a las chicas que son víctimas de trata, siendo éste un tema candente en la región.

El negocio del comercio sexual en Punta Arenas aparece como un área instalada en la práctica económica y el imaginario de la ciudad. En este contexto, dueños/as de prostíbulos que han ido ganando un cierto prestigio, no se arriesgan a tener adolescentes en sus locales. Sin embargo, si bien no se hace de manera sistemática porque tampoco parece haber una demanda permanente, si aparecen ocasionalmente como una entretención especial o una excepción que se puede rentabilizar. Tal como comenta el taxista entrevistado, hay locales en los que si es más frecuente encontrar a menores de edad debido a que arriesgan menos con ser fiscalizados. Se trata, por ejemplo, de las schoperías: *“Tu no vas a encontrar un cabaret que te diga “tenemos menores de edad”. El dueño de cabaret cuida mucho su patente, su rubro y su trabajo. En cambio, la schopería, es una patente que se la dan a cualquiera y no son tan fiscalizadas, porque en las schoperias, el que se sienta en la barra va a tomar, y la niña que se sienta con él se supone que es a tomar nada más, entonces que va a hacer un carabinero a pasar a fiscalizar, va a decir “estos están tomando solamente”. Sin embargo, hay schoperias que tienen piezas atrás. A la schopería llegaba gente de un nivel socioeconómico más bajo que el del local nocturno. En la schopería ganaban 10 lucas y en otro local estaban ganando 40 lucas. Ahí se prestaba más para que hubiera niñas menores de 18 años, y era mucho más fácil, a parte que están metidas en barrios. Ahora último que se han visto schoperías acá en el centro.”*

Los relatos recabados en Punta Arenas nos sitúan en una realidad existente, que aún solo alcanzamos a atisbar. Se trata de una región emblemática por contar, de manera muy evidente, con los factores de riesgo que hemos señalado para la existencia de la ESCNNA en un contexto, como el tránsito, que dificulta la persecución y sanción de los explotadores, favorece fantasías que aumentan la desconexión de las víctimas con sus vivencias de vulneración, y refleja la violenta esencia de la explotación sexual comercial al centrar en el viajero elementos de status que, evidentemente, le sitúan en una situación ventajosa y jerárquicamente beneficiosa, frente al niño/a.

6. Conclusiones. Claves para situar el fenómeno de la ESCNNA en contextos de tránsito en Chile. Recomendaciones para enfrentarlo

El presente estudio permite contar con nuevos argumentos para demostrar que en Chile se pueden identificar características específicas de una manifestación de la ESCNNA: explotación en el ámbito del turismo y viajes. Sin embargo, también nos lleva a precisar la naturaleza que adopta esta manifestación en Chile.

En primer lugar, al no ser Chile un país cuyo consumo turístico se asocie con elementos ligados a la sexualidad, sino más bien relacionado con un turismo de aventura, de trabajo en equipo, de introspección, el turismo no parece una actividad fácil de relacionar con la ESCNNA. Sin embargo, esto no implica asumir que la ESCNNA en este ámbito no exista, sino más bien hace necesario ampliar el concepto de turismo. Esto no es aleatorio. Las particularidades que hacen que la ESCNNA en el ámbito del turismo sean consideradas como una manifestación específica están presentes en este concepto ampliado. Tanto turistas como viajeros y personas que, por su especialidad laboral, deben vivir una rutina de tránsito, ostentan una jerarquía simbólica y monetaria superior inmediata al de las poblaciones visitadas, sobre todo si son de situación marginal o en pobreza. Por otra parte, tanto turistas como

viajeros llevan implícita cierta impunidad por no ser conocidos en el lugar donde cometen el delito. Además, la distancia respecto al lugar de origen de la víctima genera una serie de argumentos referidos a supuestas normas culturales y sociales, que pretenden justificar el crimen.

Por estos motivos, atendiendo a la particularidad de un país que tiene un sistema económico abierto al sector privado, con numerosa población flotante compuesta de ejecutivos y operarios de industrias centrales en el desarrollo nacional, se considera importante ampliar el concepto de ESCNNA en el ámbito del turismo e incluir el concepto de tránsito. Conceptualizar el término como **ESCNNA en contextos de tránsito** nos parece un interesante punto de partida para iniciar una conversación con los actores clave para su enfrentamiento.

Entendiendo el concepto en esta amplitud, podemos decir que este estudio arroja información acerca de una serie de lugares y dinámicas en que podemos detectar un riesgo de que se den transacciones entre adultos y niños/as a cambio de sexo. La evaluación de riesgo viene definida por la combinación de tres factores: los lugares son frecuentados por personas en tránsito; estos hombres frecuentan o practican –en esos lugares- comercio sexual o relaciones sexuales en que el intercambio aparece como elemento importante; estos lugares también son frecuentados –al menos ocasionalmente- por NNA en situación de explotación sexual comercial. Los lugares que los informantes clave de este estudio consideran que contienen estas tres características fueron:

- Night club, cabaret, shoperías. Aunque estos contextos son propios de todo el país, en San Antonio y Punta Arenas son particularmente frecuentes.
- Cafés con piernas. Si bien son locales de finalidad similar a los recién señalados, su apabullante presencia, especialmente en Santiago, nos indica que tenemos también que indagar con especial atención en las dinámicas que allí se generan.
- Discotecque. No se trata de cualquier disco, sino de aquellas en que su ambiente interior tienen fuerte connotación sexual y se permite la entrada de NNA para actuar en espectáculos o para su propio divertimento, pero aprovechándose indirectamente de su presencia.
- Aparcaderos de camiones. En una lógica diferente respecto a los lugares anteriores, se mencionan los aparcaderos de camiones –especialmente en Los Andes y San Antonio- como espacios en los que merodean NNA en situación de calle, cobrando por servicios sexuales.
- Hoteles, especialmente residenciales, han sido detectadas como lugares en que ha sucedido la ESCNNA, sobre todo en la región de Valparaíso.

En estos lugares, la modalidad de ESC en el ámbito del turismo y viajes que se ha detectado no corresponde a la modalidad preferencial sino ocasional. Es decir, no se trata de lugares en los que los viajeros busquen específicamente a niños/as. Más bien la dinámica es al revés: en ocasiones hay adolescentes en estos lugares, y en esos casos, los viajeros no muestran pudor en explotarlos sexualmente.

Sin embargo, no podemos invisibilizar la posibilidad de que también se dé la modalidad de turista preferencial que busca lugares en los que pueda pasar desapercibido y ejercer su poder jerárquico implícito.

Las dinámicas de ESCNNA en contextos de tránsito, especialmente en su modalidad de consumo ocasional, se ve favorecida por la manera en que, en la prensa, se refleja a la vez que potencia los principios sobre los que se sustenta la ESCNNA: el machismo y la discriminación. Así, la presencia de cierta exaltación de la prostitución adulta en la prensa, o los múltiples anuncios de prostitución en que incluyen a NNA, son elementos de contexto que inciden en que la barrera ética entre el placer y el abuso de superioridad se trastoque.

Con esta información y las descripciones incluidas en el estudio, contamos con las bases para impulsar el trabajo preventivo que, se propone, podría orientarse en distintas direcciones:

- Por una parte, es esencial reforzar, en los equipos especializados en reparación a víctimas de ESC, la identificación de información que permita dilucidar, con mayor precisión, la manifestación de la ESCNNA que viven los niños, niñas y adolescentes atendidos. Estos equipos tienen un acceso y una información privilegiada acerca de las vivencias de los NNA víctimas y su aporte es esencial al conocimiento y la difusión de las manifestaciones, con el fin de difundir dicho conocimiento actualizado a otras instituciones y así aunar lenguajes entre los actores responsables de la prevención,
- Es fundamental seguir involucrando en la prevención al Servicio Nacional de Turismo y buscar un rol más activo de los empresarios hoteleros y de otros servicios turísticos, ya que dicha industria está abierta a viajeros con cualquier finalidad, más allá del turismo.
- Gran importancia tiene sumar a esta tarea preventiva a nuevos actores que hasta ahora se han mantenido al margen de esta tarea: se trata de empresarios vinculados con los espacios de riesgo señalados, como dueños de discoteque o sindicatos de camiones, quienes pueden tener un rol fundamental si comprenden su responsabilidad en evitar que los locales que dirigen o su grupo laboral se conviertan en espacios propicios a semejante vulneración de derechos.

- A modo de prevención, y sin pretender estigmatizar a ningún grupo, se recomienda fortalecer el trabajo preventivo -a través de campañas internas- en empresas que contratan fundamentalmente población masculina en tránsito. Los estudios de muestran que los “clientes ocasionales” de comercio sexual con NNA tienen interiorizados elementos culturales que les llevan a justificar este crimen. En este sentido, un trabajo informativo y de sensibilización podría, al menos, reducir la tolerancia social y la cantidad de demanda.

La suma de nuevos actores a la prevención, que surgen de esta manifestación tan particular que es la ESCNNA en contextos de tránsito, implica la imprescindible tarea de generar instancias formativas y de sensibilización en torno a la ESCNNA desde una óptica de derechos. La naturalización social que caracteriza aún este crimen, hace especialmente necesario el trabajo formativo para desarrollar una mirada que no responsabilice al NNA, sino que comprenda el cúmulo de vulneraciones vividas y empatice con la compleja situación emocional que experimenta. De esta forma, los mencionados actores clave podrán fortalecer la atención frente a la utilización de sus contextos laborales (ya sea hoteles, discos, determinados gremios laborales, entre otros) En definitiva, este es solo el principio de un largo camino que queda por recorrer en el enfrentamiento de esta manifestación de la ESCNNA. Importante es, en primera instancia situar localmente el problema. Un camino similar transitó ONG Raíces en relación al tema de la trata, y fue largo ir afinando los conceptos, así como generando confianzas y avanzando pequeños pasos, con importantes resultados el día de hoy. Lo fundamental, en este estudio incipiente, es acordar lo básico: la ESCNNA en lugares de tránsito o con población de tránsito, tiene características que la diferencian de otros lugares y dinámicas que, si no se visibilizan, podrían significar nuevos riesgos para los niños y las niñas.

7. Bibliografía

Bauman, Zigmunt (1999). La globalización: consecuencias humanas. Fondo de Cultura Económica. Capítulo IV Turistas y vagabundos.

Cacho, Lydia (2010) Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas en el mundo. Editorial Debate, Buenos Aires.

ECPAT International (2009) III Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Rio de Janeiro. 25-28 noviembre 2008. La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el turismo. Rio de Janeiro.

ECPAT International (2008) Combatiendo el turismo sexual con niños, niñas y adolescentes. Preguntas frecuentes. Tailandia.

Hall, Michael (2002) La incidencia de la explotación sexual de los niños en el turismo. Organización Mundial del Turismo (OMT)

Klain, Eva (1999) Prostitution and children sex tourism: an analysis and Domestic and International Response . American Bar Association on Children and the Law for the National Centre for missing and exploited children.

ONG Raíces (2007) Trata de Ninas, Niños y Adolescentes. Una realidad oculta. Santiago de Chile

ONG Raíces, ECPAT I. (2010) Manifestaciones Locales de la Explotación Sexual Comercial. Dinámicas, Espacios y Género.

Ottawa Citizen (2007) Sex tourism: when women fancy lustily turns to thoughts of sex.

UNICEF. No hay excusas. Campaña contra la ESCNNA en el turismo y viajes. Módulo 2: la explotación sexual general

Vignati Scarpati, Federico (2003) El turismo sexual y sus influencias en el desarrollo del turismo sostenible WWTT 2003.

Diarios: El Pingüino de Punta Arenas y El Líder de San Antonio. 2012

